



# 30 años PetStar®

## Informe de Sustentabilidad 2025





En **PetStar** celebramos **30 años** de historia, tres décadas en las que hemos trabajado para **transformar el reciclaje en una oportunidad para el planeta, para las personas y para el desarrollo de la economía circular en México**. Este aniversario refleja el camino recorrido junto a nuestros colaboradores, Accionistas, Socios Acopiadores y Aliados Estratégicos, quienes hacen posible día a día el esquema de **economía circular del envase de PET de +valoR en el mundo**.

Durante **2025** dimos un paso importante en esta historia con la **Expansión de nuestra Planta de Reciclaje de PET grado alimenticio más grande del mundo en Toluca**, fortaleciendo la infraestructura e impulsando el crecimiento de nuestro modelo. Este avance, logrado junto a nuestros **Accionistas** liderados por **Arca Continental** junto a **Coca-Cola México** y otros embotelladores del **Sistema Coca-Cola** en México, reafirma nuestro compromiso con la **innovación y la sostenibilidad** para seguir **acopiando y reciclando envases de PET** con más **+valoR social, ambiental y económico**.

**¡Cumplimos 30 años y  
queremos celebrarlo contigo!**



VER VIDEO



# Carta del Director

## Estimadas y estimados lectores:



En representación de la **empresa líder en reciclaje en México**, me es muy grato compartir con todos ustedes que en 2025 celebramos los **primeros 30 años** de **PetStar**, una **empresa 100% mexicana**, que ha demostrado a lo largo de su historia que la economía circular es posible y replicable en todo el país.

Desde sus inicios **PetStar** nació con una **visión** muy clara: **transformar la manera en que se gestionaban las botellas de PET en México**, sin embargo, cuando iniciamos este camino, el reciclaje de envases de PET aún tenía muchos retos por delante, pero con visión, innovación y trabajo colectivo fuimos construyendo un modelo que hoy demuestra que la sustentabilidad puede generar **valor social, ambiental y económico**.

Ing. Jaime Cámara Creixell  
Director General

A lo largo de estas tres décadas hemos desarrollado el **Modelo de Negocio Sustentable PetStar (MNSP)** que se fundamenta en la **economía circular** e integra toda la **cadena de valor**, desde el acopio inclusivo de los envases hasta su transformación en resina reciclada de PET grado alimenticio para la elaboración de nuevas botellas.

Durante 2025, dimos un paso importante en esta trayectoria con la **expansión** de nuestra **Planta de Reciclaje en Toluca**. Con la inauguración de la **Fase 3 de la Planta de Reciclaje**, fortalecimos nuestra infraestructura para responder a los desafíos de la economía circular y avanzar hacia un sistema cada vez más eficiente de acopio y reciclaje de envases de PET. Esta ampliación representa una inversión histórica superior a **5 mil millones de pesos** y nos permitirá alcanzar una capacidad de producción de hasta **86 mil toneladas anuales de resina reciclada de PET grado alimenticio**.

Gracias a esta expansión, **PetStar** podrá reciclar hasta **5,500 millones de botellas de PET al año**, reincorporándolas a la cadena de valor para la fabricación de nuevos envases. Este avance ha sido posible gracias al **compromiso de nuestros accionistas** del Sistema Coca-Cola en México y al esfuerzo conjunto de todos los actores que forman parte de nuestra cadena de valor.

**Cumplir 30 años** representa una oportunidad para reflexionar sobre el camino recorrido y al mismo tiempo nos invita a mirar hacia adelante, renovar nuestro compromiso con una gestión responsable y transparente. El desafío de construir un futuro más circular requiere seguir innovando, **fortaleciendo nuestras alianzas** y ampliando el impacto positivo de nuestras operaciones. En **PetStar** continuaremos trabajando para que el reciclaje siga siendo un motor de desarrollo que genere **+valoR Social**, ambiental y económico. Este Informe, presenta de manera transparente nuestros avances, retos y aprendizajes durante el último año y refleja el esfuerzo de las miles de personas que forman parte de **PetStar**: desde quienes recuperan los envases en cada rincón del país hasta quienes impulsan la innovación tecnológica que permite reincorporarlos nuevamente a la cadena productiva, haciendo de **PetStar** el esquema de economía circular del envase de **PET de +valoR en el mundo**, alineados con la agenda climática y de derechos humanos.

**PetStar cumple 30 años y queremos celebrarlo contigo** a través de este informe, sigamos creciendo juntos y transformemos el reciclaje en una oportunidad para construir un futuro más circular y sustentable.

# PetStar® en Cifras

## Social

**2,471**  
MIPyMES  
como puntos de recolección  
llamados por PetStar:  
**Socios Acopiadores.**

**54,362**  
empleos indirectos de  
pepenadores y recuperadores  
urbanos de residuos.

**+ 9 millones**  
de pesos en  
inversión social.

Atendemos a  
más de **1,200**  
niños, niñas y adolescentes  
hijo(as) de pepenadores y recuperadores  
urbanos de residuos, por medio de  
nuestras alianzas.

## Ambiental

Desde  
**2020**  
logramos la neutralización de  
nuestra huella de carbono.

**5,500**  
millones de botellas  
de PET recicladas al año.

**104,715**  
toneladas de PET  
acopiadas al año.

Neutralizar la  
Huella Hídrica **89%** de  
reducción de  
consumo de agua.

**+ 79 mil**  
toneladas de resina  
reciclada de PET grado  
alimenticio producidas al año.

El **50%** de la  
energía utilizada en nuestros  
procesos de operación proviene  
de energías renovables.

## Económico

**1,501**  
empleos directos.

Somos la **1ª y única**  
resina reciclada en el mundo  
en contar con la certificación  
**Cradle to Cradle®.**

**22**  
Centros de Acopio,  
**8** Plantas de Acopio  
y **1** Planta de Reciclaje.

**324**  
promociones  
internas.

# PetStar y nuestro Modelo de Negocio Sustentable

## ¿Quiénes somos?

Somos una empresa **100% mexicana** creada desde hace **30 años**. Formamos parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola (IMCC) y **somos líderes en acopio y reciclaje** de envases de PET a nivel mundial. Tenemos **la planta de reciclaje de PET grado alimenticio más grande del mundo**.

1995

Iniciamos como una empresa dedicada al **acopio y comercialización de residuos** plásticos de posconsumo llamada **Avangard México**.



2002

En colaboración con la **Industria Embotelladora Nacional**, Jaime Cámara participa en el diseño de **ECOCE\*** (Ecología y Compromiso Empresarial).



2006

Nace **PetStar**, mediante una asociación entre **Avangard México** y **Promotora Ambiental (PASA)**.



2011

**PetStar** es adquirida por nuestros Accionistas parte de la **Industria Mexicana de Coca-Cola**.



2016

Nos alineamos a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de la **Agenda 2030 (ODS)** y nos adherimos a la Red Mexicana del **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas.



2020

Logramos la **neutralización** de nuestra **huella de carbono**, evitando **108 mil toneladas** de CO<sub>2</sub> al ambiente.



2024

Seguimos **construyendo historias** de **+valor** y logrando llegar a **nuevos territorios** inaugurando los centros de **Puerto Vallarta, Campeche** y **Cabo San Lucas**.



2025

Inauguramos la **Expansión** de nuestra **planta**, con capacidad de producir **86 mil toneladas** de **resina reciclada de PET Grado Alimenticio**, producidas al año.



# Marco Filosófico



## Misión

Promover la preservación del medio ambiente en beneficio de las futuras generaciones, al implementar soluciones innovadoras que hacen sustentable el envase de PET, mismo que acopiamos y reciclamos eficientemente, para producir resina grado alimenticio de alta calidad con responsabilidad social.

## Visión

Ser referencia de excelencia a nivel mundial mediante el reciclaje inclusivo del envase de PET que, con talento, compromiso, innovación y bienestar, aportamos valor a la responsabilidad social y ambiental de nuestros clientes, contribuyendo a ser una solución al cambio climático y al cumplimiento de los ODS, inspirando a otros a actuar sustentablemente.

## Valores



- Seguridad**  
Ejecución de todas las tareas anteponiendo nuestra integridad, la de nuestros compañeros y visitantes.
- Honradez**  
Manejo impecable de los recursos de la empresa, la información, la gestión del personal y el rechazo a cualquier práctica de corrupción.
- Responsabilidad**  
Ejecución correcta de las tareas convenidas, previa reflexión y valoración de las consecuencias de los actos propios.
- Servicio**  
Disposición propositiva personal y de equipo, para identificar, valorar y dar respuesta oportuna, efectiva y amable a requerimientos e inquietudes de clientes internos y externos.
- Confiabledad**  
Obtención de credibilidad gracias al cumplimiento consistente e intachable de compromisos.
- Respeto**  
Aceptación de opiniones, características y formas de ser de otros, sin prejuicios ni discriminación.

En **PetStar** nos ocupamos de internalizar estos valores, de manera que se vivan en el día a día contribuyendo a la sustentabilidad global y al respeto de los principios del **Pacto Mundial** y de la **Carta de la Tierra**.

[buzondetransparencia@petstar.mx](mailto:buzondetransparencia@petstar.mx)

## Un logro más...

**PetStar Reborn®** sigue siendo la primera y única resina reciclada de PET en el mundo en obtener la certificación **C2C®** -habiendo alcanzado el nivel bronce- siendo al mismo tiempo el primer producto en el mundo, dentro de la categoría de empaques, en lograr nivel **Platinum**; el más alto en **Circularidad** del producto.



Social, Ambiental y Económico del envase de PET

Somos una empresa adherida al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**



Síguenos en nuestras **Redes Sociales**

@petstarmx

[www.petstar.mx](http://www.petstar.mx)

# Alcance de Nuestras Operaciones



\*Ubicaciones cerradas durante 2025  
\*\*Ubicaciones a abrir en 2026

# Filosofía de Sustentabilidad Corporativa

La sustentabilidad es el cimiento de nuestro **Modelo Negocio Sustentable PetStar (MNSP)** que promueve una economía circular climática con perspectiva de derechos humanos, totalmente ligada a la salud de nuestro planeta y al bienestar social de nuestra cadena de valor.

Gracias a nuestro **Sistema de Gestión de Sustentabilidad** sumamos a la sustentabilidad global actuando localmente, al definir, desarrollar e implementar distintos proyectos que propicien la generación de **+valor social, ambiental y económico**; manteniendo a la empresa como un **referente global de sustentabilidad**; impulsando e implantando buenas prácticas en el marco de la agenda climática y de derechos humanos a lo largo de toda la cadena de valor y procesos de la compañía; y asegurando su contribución al cumplimiento de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.



Desde 2016 somos signatarios del **Pacto Global de las Naciones Unidas** contribuyendo con **múltiples acciones** y en diferentes niveles a la meta de los **ODS**.

## Nuestra contribución a los ODS y al Pacto Global

Altamente comprometidos con la sustentabilidad participamos de manera activa en la **Red Mexicana del Pacto Global de las Naciones Unidas**, convencidos que para avanzar e impactar positivamente en el cumplimiento de la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible nuestra participación como agentes de cambio es crucial, favoreciendo la inclusión para que ninguna persona, recurso o envase se quede atrás.

# Modelo de Negocio Sustentable PetStar

**Nuestro Modelo de Negocio Sustentable** cuenta con **30 años** de historia que lo posiciona como un referente de **excelencia** en **economía circular climática** para los envases de PET a nivel mundial alineados con la agenda climática y con perspectiva de derechos humanos.

Estamos integrados desde la recolección de la botella hasta la incorporación en envases nuevos con contenido reciclado de **PET grado alimenticio**, generando valor en los tres pilares de la sustentabilidad:

## Social

A través de nuestro **Modelo de Acopio con Alto Valor Social**, propiciamos la movilidad social y promovemos el reconocimiento de los derechos de pepenadores y recuperadores urbanos de residuos. Asimismo, trabajamos en alianza con diversos actores en favor de los **derechos de la infancia**, con el objetivo de garantizar una **cadena de suministro libre de trabajo infantil**.



## Ambiental

Contribuimos a la generación de un entorno más limpio al retirar del ambiente **5,500 millones de botellas al año**. Además, en nuestro proceso de transformación de envases en resina reciclada, **en 2020 alcanzamos la meta de convertirnos en una empresa carbono neutro**, lo que representa evitar la emisión de **184,181.84 toneladas toneladas de CO<sub>2</sub>** en la producción de nuevos envases.



## Económico

Aseguramos que nuestras operaciones se desarrollen bajo un esquema de rentabilidad, al tiempo que impulsamos la generación de **1,501 empleos directos** y **más de 54,362 indirectos** para pepenadores y recuperadores urbanos de residuos.



*Más de 5,500 millones de botellas son recicladas al año gracias a nuestro Modelo de Negocio Sustentable PetStar logrando generar un impacto positivo al medio ambiente.*

El motor de nuestro **Modelo de Negocio Sustentable PetStar (MNSP)** es la innovación y la mejora continua; por ello, trabajamos bajo los más altos estándares de calidad desde nuestro proceso de acopio hasta el reciclaje. De esta manera reiteramos nuestro compromiso de operar con plena sustentabilidad, alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**, los **Diez Principios del Pacto Global** y el **Acuerdo Global de la Nueva Economía del Plástico**.

# Indicadores Financieros

## ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

	2023	2024	2025
Tons (PCR)	54,765	68,958	79,121
Ventas (MDP)	2,220	3,166	3,931

### Enfoque de Impuestos

Al día de hoy no contamos con créditos fiscales ni asuntos tributarios pendientes.

# Nuestra Filosofía de Excelencia

## Certificaciones, premios y reconocimientos

Nuestras certificaciones cumplen con los estándares más altos de excelencia en el mercado, hecho que nos ha llevado a mantener la calidad y seguridad del negocio y ser reconocidos como uno de los principales referentes en el sector del reciclaje de plásticos en México y el mundo.



### CRADLE TO CRADLE

Certificación otorgada por el *Cradle to Cradle Products Innovation Institute*, siendo **la primera y única resina reciclada de PET grado alimenticio certificada** a nivel global.



### ISO 45001

Certificación a los procesos de seguridad y salud ocupacional: Planta Reciclado (Sistema Integrado) en Toluca.



### WORLD CLASS RELIABILITY & MAINTENANCE DE IDCON

Reconocimiento otorgado por IDCON INC al obtener el 1er lugar Ranking de 200 empresas a nivel global evaluadas por mejores prácticas en mantenimiento preventivo, gestión del trabajo y eliminación de problemas de causa raíz, entre otros.



### ISO 9001

Certificación en calidad de procesos y producto: Planta Reciclado (Sistema Integral) y 8 Plantas Acopio (Recertificadas).



### LEED PLATINUM (Leadership in Energy & Environmental Design)

Certificación otorgada por el *U.S. Green Building Council* al Museo-Auditorio **PetStar** y Salón de Usos Múltiples como edificios sustentables.



### EMPRESA SEGURA PROGRAMA DE AUTOGESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (PASST)

Reconocimiento otorgado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a 8 plantas y oficinas centrales.



### ISO 14001

Certificación a los procesos en materia ambiental: Planta Reciclado (Sistema Integral) y 8 Plantas Acopio (Recertificadas).



### INDUSTRIA LIMPIA

Certificación ambiental otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) a la Planta de Reciclado en Toluca y por la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) por el cumplimiento de la ley y la implementación de buenas prácticas ambientales a la Planta de Reciclado en Toluca, Planta Acopio Toluca y Xalostoc



### PREMIO IBEROAMERICANO DE LA CALIDAD (Nivel Oro)

Máximo reconocimiento en Iberoamérica obtenido en 2018 el cual distingue la excelencia y la gestión sostenible, compitiendo con las empresas ganadoras del Premio Nacional de Calidad de los países Iberoamericanos.



### ISO 22000

Certificación en inocuidad de procesos y productos en la Planta Reciclado (Sistema Integral) en Toluca.



### EXCELENCIA AMBIENTAL

Máximo reconocimiento otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), a las empresas certificadas con el Nivel de Desempeño Ambiental 2 (NDA2), otorgado a la Planta de Reciclado en Toluca.



### ISO 50001

Certificación en eficiencia energética: Planta Reciclado (Sistema Integral) y 8 Plantas Acopio (Recertificadas).



### PREMIO NACIONAL DE CALIDAD (PNC)

Premio Nacional de Calidad 2017 en la categoría de “Innovación Organizacional”.



### HECHO EN MÉXICO

En 2017 obtuvimos la resolución favorable de la **Secretaría de Economía**, siendo una empresa 100% mexicana que aporta a la economía nacional, utilizando materiales y mano de obra mexicana..



### OPERATION CLEAN SWEEP BLUE

Iniciativa internacional diseñada para prevenir que pellets, hojuela y polvo plásticos lleguen al ecosistema marino. Somos los primeros en México en obtener la certificación **Nivel Blue**.



### TRANSPORTE LIMPIO

Otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). Reconocimiento a la flotilla por su eficiencia y por ser vehículos amigables con el medio ambiente.



### SÚPER EMPRESAS 2025

El lugar en donde todos quieren trabajar otorgado por Grupo Editorial Expansión y Top Companies: 21º Ranking 2025 Ranqueados por 11º año.



### EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Otorgado por el CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía). Ratificado en 2025 por 11º año.



### PACTO GLOBAL MÉXICO

Desde 2016 PetStar se adhirió a la **Red Mexicana del Pacto Global**, una iniciativa de la ONU. Presidiendo el Consejo Directivo de 2021 al 2024.



### CARTA DE LA TIERRA

En 2014, **PetStar** se adhirió a la Carta de la Tierra, iniciativa de la ONU.



### PREMIOS LATINOAMÉRICA VERDE

En 2018 quedamos en el lugar 2 del ranking en la categoría de océanos.



### GLOBAL COMMITMENT

En 2018, fuimos firmantes del Circular Economy Global Commitment, iniciativa global de la Fundación Ellen MacArthur y Naciones Unidas.



### EMPRESA CARBONO NEUTRA

En 2020, logramos neutralizar nuestra huella de carbono realizando una compra de bonos de carbono a MexiCO2 y al Ayuntamiento de Toluca en beneficio del Nevado de Toluca.



### GALARDÓN EXCELENCIA EMPRESARIAL

Otorgado en 2025 por parte del CONCAEM (Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México) en reconocimiento a nuestro compromiso con la sostenibilidad y la innovación.

# Gobernanza con +valor





En **2024** nos adherimos al **Compromiso de Anticorrupción** en alianza con la **Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito** (UNODC).



Este año, **248** colaboradores tomaron el **Curso de Ética**.



Reforzamos el **compromiso ético laboral** de nuestros **Socios Acopiadores** (SA) impulsando nuestro manual básico sobre los **derechos de la infancia**.



En 2025 se hizo entrega de la información de **Vivencia de Valores**, a **372** colaboradores(as) tanto de Centros de Acopio, Oficina central y Reciclado.

Compromisos  
**cumplidos**



# Propósito y gobierno corporativo

Quienes formamos parte de **PetStar**; Accionistas, Colaboradores(as), Socios(as) y Proveedores(as), compartimos un propósito común: *generar un valor social positivo a través de nuestras actividades diarias*, fortaleciendo a las personas que participan en nuestro modelo de economía circular, así como a las comunidades donde vivimos y trabajamos.

A continuación, presentamos nuestra estructura de gobierno corporativo:





## Estructura del Consejo de Administración

En **PetStar** el Consejo de Administración es el máximo organismo de Dirección y lo integran diez consejeros(as), contando cada uno de ellos (as) con un suplente. Dichos consejeros(as) son Accionistas, socios(as), empleados(as) o funcionarios de algún accionista (o persona afiliada a estos), por lo que no hay consejeros independientes y tampoco se tienen establecidas remuneraciones para los mismos. La Presidencia del Consejo de Administración no ocupa un puesto ejecutivo dentro de **PetStar**.

La empresa tiene 3 tipos de Accionistas con derecho a nombramiento de consejeros (as):

- I. **Arca Continental tiene derecho a 4 consejeros(as) dentro del Consejo de Administración y al nombramiento del Presidente del mismo.**
- II. **Coca-Cola de México tiene derecho a 3 consejeros(as) dentro del Consejo de Administración.**
- III. **Bepensa Bebidas, Corporación del Fuerte, Corporación Rica, Grupo Embotellador Nayar y Embotelladora de Colima, pueden contar con 3 consejeros(as) dentro del Consejo de Administración.**

## Comités del Consejo de Administración

### COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

Consta de 6 integrantes y sus respectivos suplentes, designándose 2 por cada 1 de los diferentes tipos de Accionistas; el presidente de este comité es nombrado por todos sus miembros.

### COMITÉ TÉCNICO:

Integrado por 4 consejeros y el director general de **PetStar**. Los 4 consejeros(as) son designados de la siguiente manera: **Arca Continental**, dos; **Coca-Cola de México**, uno; y el último, es designado por los demás accionistas.

### COMITÉ ASUNTOS CORPORATIVOS Y SUSTENTABILIDAD:

Se conforma por 4 consejeros(as) y el Director General de **PetStar**. La designación de los consejeros(as) sigue la misma naturaleza que la del Comité Técnico.

Por otra parte, el Consejo de Administración determina las compensaciones de la Alta Dirección con base en el cumplimiento del plan de trabajo previamente aprobado, además de dar seguimiento a los temas relacionados con comunicación, asuntos públicos y sustentabilidad.

El Director General reporta al Consejo de Administración mediante informes mensuales por escrito y mediante su participación presencial en las sesiones trimestrales del Consejo, en las cuales se analizan los impactos, riesgos y oportunidades de carácter económico, social y ambiental.

# Nuestros Accionistas

Junto con nuestros Accionistas, diversos embotelladores parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, somos la suma de grandes esfuerzos para impulsar el desarrollo sostenible en el país: **Arca Continental** tiene el **59.45%** de participación accionaria; **Coca-Cola de México** el **21.22%**, **Bepensa Bebidas** el **7.40%**, **Corporación del Fuerte** el **5.85%**, **Corporación Rica** el **3.45%**, **Grupo Embotellador Nayar** el **1.55%** y **Embotelladora de Colima** el **1.08%**.



Nuestros Accionistas suman un conjunto de voluntades y grandes decisiones para seguir impulsando el desarrollo sostenible en todo el país.



**ARCACONTINENTAL**

Es una empresa dedicada a la producción, distribución y venta de bebidas de las marcas propiedad de The Coca-Cola Company, así como de botanas saladas bajo las marcas Bokados en México, Inalecsa en Ecuador y Wise en los Estados Unidos.

Con una trayectoria de más de 99 años, Arca Continental es el segundo embotellador de Coca-Cola más grande de América y uno de los más importantes del mundo. En su franquicia de Coca-Cola, atiende a una población de más de 128 millones de personas en el norte y occidente de México, así como en Ecuador, Perú, la región norte de Argentina y el suroeste de Estados Unidos. Arca Continental cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo "AC".

## Coca-Cola México

En 1926, Coca-Cola inició operaciones en México, un país con amplias oportunidades de desarrollo económico que, con el paso del tiempo, se ha consolidado como una de las unidades de negocio más relevantes para la compañía. La Industria Mexicana de Coca-Cola (IMCC) reconoce y valora estos casi 100 años de presencia en el país, donde el trabajo conjunto y su sistema de colaboración han sido elementos clave para su crecimiento.

Actualmente, la IMCC cuenta con 83 marcas en 13 categorías de bebidas, y en la última década ha logrado reducir en 21 % el contenido calórico de su portafolio, en línea con su compromiso de ofrecer más opciones para distintos estilos de vida.

*Con una trayectoria de más de 99 años, Arca Continental es la 2<sup>da</sup> embotelladora de Coca-Cola más grande de América Latina y una de las más importantes del mundo.*



## Bepensa

Bepensa es un grupo empresarial mexicano conformado por más de 40 compañías, organizadas en cinco unidades de negocio: Bepensa Bebidas, Bepensa Motriz, Bepensa Industrial, Bepensa Servicios Financieros y Bepensa Spirits. En conjunto, estas divisiones generan empleo y bienestar para más de 14,000 personas en México, República Dominicana y Estados Unidos. Sus múltiples marcas, muchas de ellas líderes globales en sus categorías, buscan atender las necesidades de más de 350 mil clientes registrados y de millones de consumidores en estos tres países.

Bepensa Bebidas, división que forma parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, se especializa en la producción, embotellado y distribución de un portafolio de más de 30 marcas de bebidas no alcohólicas en los estados de Yucatán, Campeche y Quintana Roo. Desde 2009 es reconocida como Empresa Socialmente Responsable por su contribución activa y voluntaria al desarrollo social, económico y ambiental; además, desde 2015 ha recibido el distintivo otorgado por Great Place to Work Institute, que la reconoce como una de las mejores empresas para trabajar en México.



Es un grupo embotellador de la Industria Mexicana de Coca-Cola con 49 años de trayectoria, que ha contribuido al desarrollo económico y social de las regiones donde opera. Está conformado por Compañía Embotelladora del Fuerte, que cuenta con tres franquicias ubicadas en Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua; Los Mochis, Sinaloa; y Tijuana, Baja California, donde generan empleo para más de 3,700 colaboradores(as).

Su portafolio incluye 13 categorías y 83 marcas, con más de 450 presentaciones listas para beber, diseñadas para atender distintos gustos y ocasiones de consumo, llegando a una población aproximada de 3.7 millones de personas.



Grupo RICA es una empresa con más de 80 años de trayectoria, dedicado a la producción, comercialización y distribución de bebidas, como parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola. A través de sus operaciones, atiende a millones de consumidores en la región centro del país, ofreciendo un amplio portafolio de bebidas para diferentes estilos de vida. Grupo RICA emplea a más de 3 mil personas en México, contribuyendo a la generación de oportunidades laborales y al desarrollo económico de las comunidades donde tiene presencia.





Embotelladora de Nayar es una empresa fundada en 1953 en Tepic, Nayarit, dedicada a la producción y distribución de bebidas de las marcas de *The Coca-Cola Company*. Atiende a más de 6,000 clientes y cuenta con 12 centros de distribución en el estado de Nayarit. Actualmente, su operación permite abastecer más de 9,600 puntos de venta.



Embotelladora de Colima es una empresa sólida dedicada a la producción y distribución de bebidas de las marcas de *The Coca-Cola Company*. Con el trabajo y compromiso de más de 1,069 colaboradores(as), la compañía abastece 9,600 puntos de venta, llegando a más de 65,000 hogares en el norte del estado de Colima y el sur de Jalisco.

Su planta se encuentra ubicada en Colima, y cuenta con cuatro centros de distribución que fortalecen su cobertura en la región: Colima, Guzmán, Tamazula y Sayula, desde donde atiende de manera eficiente a sus clientes y consumidores.



## Mecanismos de Operación

Los sistemas de información y comunicación de **PetStar** son altamente eficientes para el logro de sus estrategias y objetivos. Sus mecanismos de operación permiten una correcta medición de todas las transacciones que se realizan en las diferentes áreas de la empresa: Manufactura, Capital Humano, Administración y Finanzas, Logística, Asuntos Públicos, Comunicación y **Sustentabilidad**, obteniendo los resultados que se requieren y son necesarios para dar guía a la gerencia y a los accionistas.

Adicionalmente, **PetStar** cuenta con diversas herramientas tecnológicas que fortalecen el flujo de comunicación en todos los niveles de la organización, facilitando la colaboración entre equipos para el cumplimiento de metas comunes, contribuyendo a la protección de los recursos y al aprovechamiento del conocimiento y la experiencia institucional.



# Gestión de riesgos: Financieros y Tributarios, Ambientales y de Gobernanza

## Riesgos en la Operación

**PetStar** fomenta una cultura de prevención de riesgos donde se priorizan: la identificación continua de peligros, la evaluación de los riesgos y la determinación de controles que permitan eliminar o controlar los riesgos a los que está expuesto el personal (colaboradores(as), visitantes, proveedores(as), y público en general al realizar sus actividades y preservando al medio ambiente.

Para llevar a cabo una actualización en la evaluación de los riesgos, el reglamento interno de **PetStar** establece que se deberá presentar uno o varios de los siguientes eventos:

- a. Nuevas normas legislativas o modificaciones a las existentes que tengan incidencia en las operaciones de **PetStar**.
- b. Creación o modificación de actividades desarrolladas dentro de los procesos de **PetStar**.
- c. Accidentes o incidentes, riesgos sanitarios, emergencias y fenómenos ambientales.
  - **Accidentes**; eventos relacionados con el trabajo, en el cual ocurren: lesiones al personal, una enfermedad o una fatalidad.
  - **Riesgos sanitarios**, daños para la salud de una población derivados de una situación peligrosa, como por ejemplo la aparición de una pandemia o los efectos de ciertos factores ambientales.
  - **Emergencias**: evento no deseado y no planeado, a causa de eventos naturales o por la intervención humana, donde se expone la integridad de las personas, medio ambiente y la de las propias instalaciones.
- d. Resultado de auditoría interna y/o externa y sugerencias realizadas por los empleados(as), contratistas y visitantes de **PetStar**.

Una vez identificados los riesgos, se determina qué probabilidades hay de que se produzca algún daño y el nivel de riesgo.

En **PetStar** tenemos identificados un total de 47 riesgos en nuestra operación de acuerdo con nuestras matrices de riesgo, y para lo cual se realizan las medidas de control pertinentes a fin de mantener un ambiente sano y seguro, involucrando a todos los interesados.

Para la selección de las medidas de control se toman en cuenta las siguientes prioridades:

1. **Eliminación**
2. **Sustitución**
3. **Controles de ingeniería**
4. **Señales, advertencias y/o controles administrativos**
5. **Equipo de protección personal**

*En **PetStar** enfocamos esfuerzos en el manejo de los posibles riesgos y amenazas locales y globales que puedan afectar nuestras operaciones.*



# Peligros

En **PetStar**, entendemos los peligros como una situación, acto o condición con potencial de causar daño. Por ello, identificamos los siguientes peligros para asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable:



 <b>ELÉCTRICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Energía eléctrica.</li> </ul>	 <b>ERGONÓMICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Movimientos repetitivos</li> <li>* Espacio inadecuado de trabajo</li> <li>* Iluminación inadecuada</li> <li>* Sobresfuerzo</li> <li>* Postura inadecuada.</li> </ul>
 <b>BIOLÓGICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Agentes biológicos</li> <li>* Animales, insectos.</li> </ul>	 <b>FÍSICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ruido</li> <li>* Vibraciones</li> <li>* Radiaciones no ionizantes</li> <li>* Frio / calor</li> <li>* Corrientes de aire</li> <li>* Ventilación</li> <li>* Humedad</li> <li>* Presión atmosférica</li> <li>* Radiaciones ionizantes.</li> </ul>
 <b>FUEGO Y EXPLOSIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Material inflamable</li> <li>* Material inflamable, fluidos a presión, equipo presurizado.</li> </ul>	 <b>PSICOSOCIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Condiciones de trabajo: Tipo de trabajo, grado de autonomía, aislamiento, promoción, estilo de dirección, turnicidad, ritmos y jornadas de trabajo y acoso psicológico</li> <li>* Trabajo en turno nocturno, monotonía y/o repetibilidad, jornada de trabajo prolongada.</li> </ul>
 <b>QUÍMICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Sustancias químicas, vapores, compuestos o productos químicos en general y/o reacción</li> <li>* Polvo (material particulado).</li> </ul>	 <b>MECÁNICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vehículo motorizado</li> <li>* Maquinaria o pieza en movimiento</li> <li>* Atmósfera peligrosa</li> <li>* Superficie resbaladiza, irregular, obstáculos en el piso</li> <li>* Trabajos en altura</li> <li>* Superficies/material a elevadas/bajas temperaturas</li> <li>* Superficies punzo cortantes</li> <li>* Objetos almacenados en altura</li> <li>* Carga en movimiento</li> <li>* Manipulación de herramientas/objetos</li> <li>* Fluidos a presión, equipo presurizado</li> <li>* Objetos/equipos</li> <li>* Partículas en proyección.</li> </ul>

# Sistema de Gestión de Sustentabilidad

Nuestro **Sistema de Gestión de Sustentabilidad** es un sistema circular integral de mejora continua que permite implementar estrategias alineadas a los asuntos más relevantes para nuestros grupos de interés.

Nos abocamos a gestionar los riesgos para la empresa y los riesgos potenciales que pudieran implicar nuestras operaciones para las personas, a la vez que implementamos acciones que son parte de nuestros procesos de operación.

Bajo la guía de la Agenda Internacional de Sustentabilidad, nuestro sistema de gestión privilegia los preceptos que la definen y sustentan; identificando e incorporando aquellos que nos ayudan a diseñar nuevas estrategias para enriquecer los procesos del MNSP manteniendo la integralidad del negocio; al mismo tiempo que incrementa y fortalece su impacto positivo dando valor social, ambiental y económico.

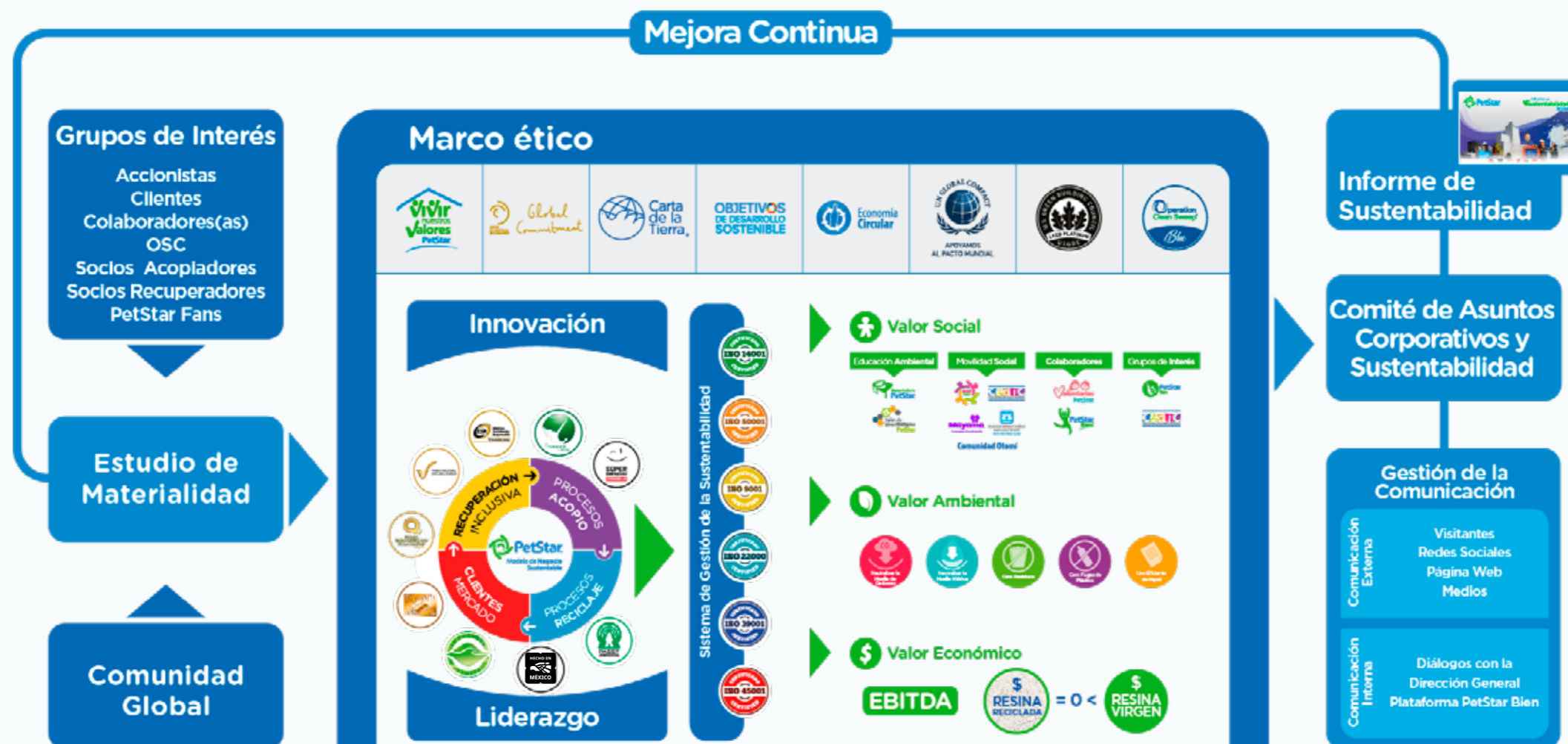
El **valor social, ambiental y económico** que genera nuestro MNSP sustenta su fortaleza gracias a las distintas certificaciones que forman parte de nuestra Filosofía de Excelencia, y cuyos estrictos estándares de calidad nos impulsan a incursionar en procesos de innovación y mejora continua, logrando ir más allá del reciclaje.

Para lograr nuestro propósito nos ocupamos en generar alianzas que incrementan el **valor social** trabajando con fundaciones dedicadas a la atención integral de niñas, niños y adolescentes, y que brindan distintos servicios de educación, alimentación y atención médica; incidiendo de manera directa en el desarrollo de competencias para la vida; a su vez que empoderan a niñas y niños para convertirse en agentes de cambio.

En nuestro **valor ambiental**, seguimos objetivos claros que nos permiten avanzar estratégicamente hacia el cumplimiento de los ODS facilitando ser parte de la solución para asumir los retos más desafiantes que actualmente enfrentamos a nivel mundial, como son: el cambio climático, la crisis hídrica, el día del sobregiro de la tierra y la contaminación por basura plástica, entre los más relevantes.

Dentro del **valor económico**, aseguramos que nuestras operaciones trabajen bajo un esquema de rentabilidad y optimización de recursos, al mismo tiempo que impulsamos una transición justa hacia una economía circular más inclusiva y respetuosa con el planeta.

Asimismo, y como parte de una comunidad global empresarial que participa activamente a través del Pacto Global y otras organizaciones e iniciativas, trabajamos en conjunto atendiendo la agenda internacional y los llamados a la acción que se realizan hacia las empresas. De igual forma, mantenemos un diálogo constante con actores clave dentro de nuestro ámbito de negocio y con nuestros grupos de interés, a través de distintos medios y foros, a fin alcanzar los objetivos que nos competen a todas las partes involucradas.



*Nuestra gestión de sustentabilidad es un círculo virtuoso que suma alianzas generando valor social, ambiental y económico.*

# Metodología

En el estudio de materialidad 2025 se consideraron los siguientes grupos prioritarios:

- Colaboradores
- Socios Acopiadores (SA)
- Proveedores
- Beneficiarios
- Accionistas

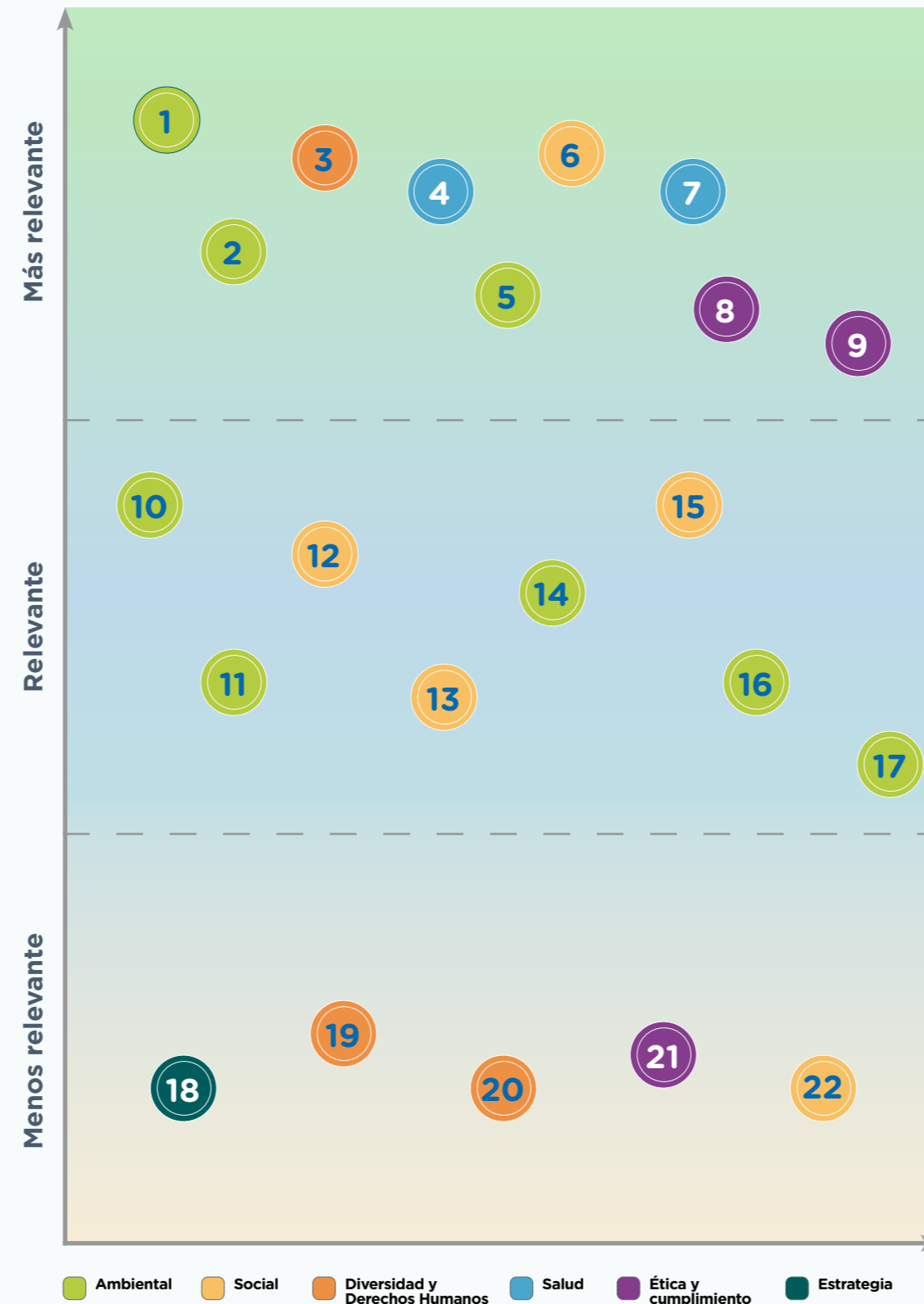
El estudio se realizó siguiendo la metodología sugerida por la iniciativa de la organización Global Reporting Initiative (GRI) con información disponible en fuentes primarias (encuestas), y fue complementado con fuentes secundarias para una mejor comprensión de la empresa y su entorno, y las cuales se enumeran a continuación:

- ✦ Información general de **PetStar**
- ✦ Los asuntos relevantes del corporativo
- ✦ Temas y tendencias globales
- ✦ Temas relevantes para el país (México)

La metodología incorporó los asuntos identificados como potencialmente prioritarios y su convergencia con los resultados de las fuentes secundarias, para contar con un inventario de asuntos relevantes.

La matriz de materialidad se realizó interpretando la relevancia para los grupos de interés y la criticidad de los asuntos en relación con los mercados y la información de negocio de **PetStar**; analizando temas como la regulación en materia de sostenibilidad y de carácter geopolítico y mundial.

# Materialidad y Asuntos Relevantes



## PRIORIDAD ALTA

1	Economía circular
2	Mitigar el cambio climático en la empresa
3	Respetar de los derechos humanos
4	Salud y seguridad de los clientes
5	Tratar el agua y neutralizar la huella hídrica
6	Movilidad social y reconocimiento a socios recuperadores (reciclaje inclusivo)
7	Salud y seguridad laboral
8	Conducta ética, transparente y anticorrupción
9	Política pública y colaboración con autoridades en temas ambientales y sociales
10	Cumplimiento de las regulaciones ambientales
11	Manejo y disposición adecuado de residuos

## PRIORIDAD MEDIA

12	Desarrollo y capacitación del personal
13	Pago impecable y capacitación a Socios Acopiadores
14	Disminuir emisiones de gases de efecto invernadero
15	Identificar impactos negativos en la comunidad y contar con programas de desarrollo
16	Conservación de los hábitats y la biodiversidad
17	Reducir el consumo de electricidad y combustibles en la operación
18	Digitalizar la operación
19	Mecanismos para evitar la discriminación
20	Incluir grupos diversos y garantizar la igualdad salarial y de desarrollo
21	Trabajo infantil (operaciones y proveedores)
22	Prácticas de pago justo y a tiempo

## Diálogo con Nuestros Grupos de Interés

Para **PetStar**, el diálogo abierto y permanente no solo es una prioridad para construir confianza y cercanía con todos nuestros grupos de interés, sino también una práctica que nos permite conocer sus necesidades y perspectivas sobre los asuntos que resultan relevantes y de interés común.

Para fomentar una comunicación eficaz y constante, contamos con diversos medios y mecanismos de diálogo, entre los que destacan los siguientes:



### Grupo de interés

Colaboradores(as)	Socios Acopiadores y Recuperadores	Proveedores(as)	Clientes(as)	Beneficiarios(as) y ONG's
<p>Correo electrónico, tableros de comunicación, Informe de Sustentabilidad, pantallas de los comedores, síntesis mensual informativa, <b>PetStar</b> contigo (canal oficial de WhatsApp de la empresa), plataforma <b>PetStar</b> Bien! Go Integro, juntas de 5 minutos, Diálogos con el Equipo Directivo, encuesta de materialidad, encuesta de clima laboral, Buzón de transparencia, entre otros.</p>	<p>WhatsApp, comunicación con los Representantes Comerciales y los operativos en el servicio de recolección que brindan, línea de atención telefónica, encuesta de materialidad, entre otros.</p>	<p>Correo electrónico, llamadas telefónicas, encuesta de materialidad, Informe de Sustentabilidad, entre otros.</p>	<p>Correo electrónico, síntesis informativa, Informe de Sustentabilidad, encuesta de materialidad, focus group, juntas trimestrales, entre otros.</p>	<p>Correo electrónico, Informe de Sustentabilidad, encuesta de materialidad, llamadas telefónicas, juntas trimestrales, entre otros.</p>

# Ética y Cumplimiento

## Código de Ética y Conducta

Quienes colaboramos en **PetStar** actuamos como representantes y embajadores de la organización en cada una de nuestras actividades diarias. Por ello, promovemos que nuestra conducta con todos los grupos de interés se mantenga alineada al Código de Ética y Conducta, el cual orienta el actuar conforme a los valores organizacionales y establece los principios que guían nuestras interacciones con las distintas audiencias.

El Código de Ética y Conducta es la guía para el desempeño responsable de nuestras funciones, promoviendo acciones basadas en la honestidad, la integridad y la transparencia. Asimismo, impulsa el respeto a los derechos humanos, el cumplimiento del marco legal aplicable y de las normas vigentes, salvaguardando los intereses de la empresa y de todas las personas y organizaciones con las que mantenemos relación, evitando cualquier beneficio indebido o conflicto derivado de intereses personales.

Con el objetivo de fortalecer una cultura de comportamiento ético y cumplimiento, el personal de nuevo ingreso participa en un proceso de inducción que incluye la revisión del Código de Ética y el taller Vivencia de Valores, que todas las personas colaboradoras deben firmar. De igual manera, todo el personal debe firmar la Carta de declaración de ausencia o existencia de conflictos de interés, reafirmando su compromiso con una actuación íntegra.

### COLABORADORES QUE TOMARON EL CURSO DE INDUCCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA

2025			
Campeche	5	Mexicali	3
Cancún	1	Monclova	3
Chetumal	1	Monterrey	24
Chihuahua	4	Oficina Central	1
Colima	3	Pachuca	4
Cuatla	3	Playa del Carmen	2
Ecatepec	6	Puerto Vallarta	2
Guadalajara	8	Reciclado	115
Holbox	1	Riviera Maya	2
La Paz	4	Saltillo	8
Los Cabos	2	San Luis Potosí	2
Mazatlán	20	Tijuana	12
Mérida	7	Toluca	5

# Guía de Conducta para Vivir los Valores



En **PetStar** tenemos claro que vivir nuestros valores nos traerá siempre grandes beneficios a todos los colaboradores(as) de la empresa, como son: tomar las mejores decisiones siempre dentro de un marco ético, mantener relaciones interpersonales sanas y mejorarlas todos los días, hacer un uso adecuado y responsable de los recursos de la empresa, entre otros muchos más.

Para alcanzar estos objetivos contamos con nuestra “**Guía de conductas para Vivir los Valores**”, que señala las directrices éticas y la ruta de actuación para que todas y todos los colaboradores de **PetStar**, reflexionemos sobre la importancia y trascendencia de vivir nuestros valores, dentro y fuera de la empresa.

Nuestra “Guía de Conductas para Vivir los Valores” es un documento que recupera su sentido de trascendencia y se mantiene vivo día con día, gracias a las aportaciones y al trabajo de nuestras y nuestros colaboradores que lo han enriquecido; definiendo conductas específicas y mecanismos de sensibilización que se traducen en mejores ambientes de trabajo altamente productivos y satisfactorios que han llevado a consolidar un programa de reconocimiento permanente.

En 2025 se hizo entrega de la información de **Vivencia de Valores**, a 372 colaboradores(as) tanto de Centros de Acopio, Oficina central y Reciclado.



*Fortalecemos una cultura de integridad a través de nuestra Guía de Conductas para Vivir los Valores, que orienta a las y los colaboradores a actuar con ética dentro y fuera de la empresa.*

# Mecanismos de Anticorrupción

En **PetStar** mantenemos firme nuestra política de cero tolerancia a la corrupción, y estamos comprometidos a no dar o recibir, directa o indirectamente, sobornos u otros beneficios para lograr ventajas indebidas de carácter comercial o de algún otro tipo.

Bajo la máxima de “Vivir nuestros valores”, actuamos en consecuencia guiados por nuestros principios, ocupándonos de internalizarlos para contribuir a los ODS y a los Diez Principios del Pacto Global en materia de derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción.

De esta manera es como aseguramos la transparencia en nuestras operaciones, manteniendo buenas prácticas para prevenir, detectar y sancionar sin excepciones cualquier acto deshonesto, soborno o fraude.

*En PetStar vivimos el valor de la honradez, promoviendo el manejo íntegro de los recursos, la información y la gestión del personal, rechazando cualquier práctica de corrupción.*

## Pledge Anticorrupción

Dentro de la cultura organizacional de **PetStar** la integridad es un pilar fundamental que guía cada paso que damos en todas nuestras acciones. Por ello, comprometidos con las mejores prácticas de gobierno corporativo y la lucha contra la corrupción, nos hemos adherido al Compromiso de Anticorrupción impulsado por Pacto Global México en alianza con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Alentados por esta iniciativa, en **PetStar** impulsamos la transparencia y la ética en nuestros procesos, así como la construcción de un entorno de negocios basado en la legalidad y la confianza convencidos de que la colaboración y el compromiso colectivo son clave para consolidar prácticas empresariales que fomenten un futuro más justo y sostenible.

Conoce más:

<https://iniciativaanticorrupcion.pactoglobal.org.mx/about>



## Buzón de Transparencia

Nuestras normas internas de transparencia en **PetStar** son claras: ningún empleado debe ofrecer, dar o recibir ningún regalo o pago que pueda considerarse un soborno, y están obligados a rechazar cualquier ofrecimiento o solicitud de soborno e informar inmediatamente a la administración de la empresa.

Para asegurar el adecuado y correcto cumplimiento de nuestro Código de Conducta y Ética, contamos con nuestro Buzón de Transparencia, un mecanismo de denuncia que consiste en una dirección de correo electrónico ([buzondetransparencia@petstar.mx](mailto:buzondetransparencia@petstar.mx)) donde colaboradores(as), clientes(as), proveedores(as) y comunidad en general, pueden denunciar incumplimiento o falta de vivencia de valores que están asentados en dicho código.

El Buzón de Transparencia **PetStar** es una vía segura y confidencial que atiende todas las denuncias recibidas de forma completamente segura y confidencial, dando seguimiento y proporcionando a los usuarios denunciadores información detallada de su avance hasta la resolución final de cada caso.

Para garantizar un ambiente sano e incentivar denuncias sobre cualquier desviación, mantenemos una campaña permanente de comunicación interna que promueve la vivencia de nuestros valores y el cumplimiento del Código de Conducta y Ética.

Toda la información captada mediante el Buzón de Transparencia es analizada directamente por la Dirección General y Capital Humano, quienes se apoyan en el Comité de Evaluación y Seguimiento para tomar las decisiones adecuadas.

Dicho comité está integrado de la siguiente manera:

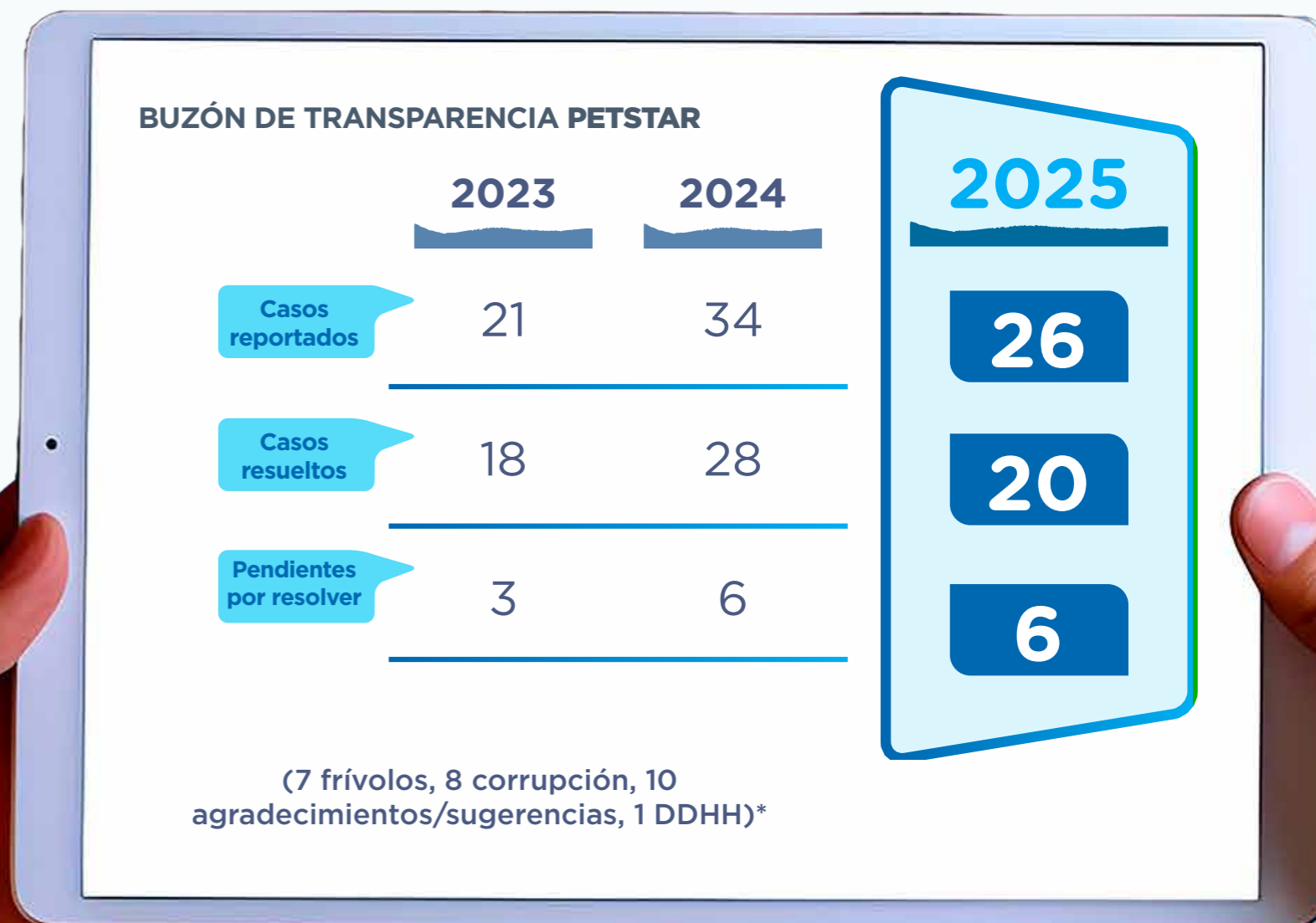
### MIEMBROS PERMANENTES DE EVALUACIÓN:

- ✦ Director General
- ✦ Director de Capital Humano y Legal

### MIEMBROS RELACIONADOS POR REQUERIMIENTO DE EVALUACIÓN:

- ✦ Directora de Administración y Finanzas
- ✦ Director de Operaciones Acopio
- ✦ Director de Operaciones Reciclado
- ✦ Director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad

El Buzón de Transparencia es una vía segura y confidencial que atiende todas las denuncias recibidas de forma completamente segura y confidencial, dando seguimiento hasta la resolución final de cada caso.



\*Desglose de conceptos: "Frívolo" se refiere a comunicaciones sin elementos suficientes para iniciar una investigación o que no constituyen una posible falta al Código de Ética. "Corrupción" incluye posibles actos de soborno, conflicto de interés, fraude o uso indebido de recursos. "Acoso" comprende conductas de hostigamiento laboral o sexual. "Violación a DDHH" refiere a presuntas vulneraciones a derechos humanos reconocidos en la normativa nacional e instrumentos internacionales aplicables. "Agradecimientos/Sugerencias" incluye comentarios no relacionados con faltas éticas, orientados a mejora o reconocimiento.

## Privacidad y seguridad de datos

En materia de seguridad de la información, **PetStar** mantiene un enfoque preventivo basado en la gestión integral de riesgos tecnológicos y la mejora continua de sus controles internos.

Se cuenta con mecanismos orientados a salvaguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, incluyendo monitoreo de la infraestructura tecnológica y protocolos formales de atención y respuesta ante incidentes.

De igual forma, se realizan evaluaciones periódicas de riesgos y revisiones de seguridad con el objetivo de fortalecer la resiliencia operativa y proteger la información de colaboradores y demás grupos de interés, en apego a las mejores prácticas de seguridad.



## Ética Digital

**PetStar** ha fortalecido su marco de gobernanza tecnológica mediante la actualización y consolidación de sus políticas internas relacionadas con la protección de datos personales y la seguridad de la información. Estas acciones se encuentran alineadas con la normativa aplicable y con principios de responsabilidad, transparencia, confidencialidad y respeto a los derechos de nuestros grupos de interés.

Asimismo, se han reforzado las iniciativas de capacitación y concientización dirigidas a colaboradores, promoviendo una cultura organizacional orientada al uso responsable de la tecnología, la adecuada gestión de la información y la prevención de riesgos asociados a entornos digitales.

# Alineación con los 10 Compromisos sobre Derechos Humanos del Pacto Global



**PetStar**, en conjunto con nuestros accionistas parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola, buscamos alinear nuestras estrategias y operaciones con los **Diez Principios<sup>[1]</sup> del Pacto Global** sobre derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción a fin de alcanzar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en México, aplicando la legislación nacional en materia laboral y de Derechos Humanos.

Como integrantes del Pacto Global de Naciones Unidas (*UN Global Compact*) declaramos los siguientes compromisos en materia de Derechos Humanos:

1. Cumplir con todas las leyes aplicables mexicanas y respetar los derechos humanos reconocidos internacionalmente, en todos aquellos lugares donde opera.
2. Fomentar la concientización de colaboradores(as), Socios Acopiadores y recuperadores(as) en cuestiones relativas a derechos humanos y valores de actuación **PetStar**.
3. Rechazar de manera contundente cualquier práctica de violencia y discriminación y tomar medidas al respecto.
4. Valorar los riesgos actuales y potenciales en materia de derechos humanos y su impacto en nuestras operaciones.
5. Adoptar medidas adecuadas para la prevención y cuando resulte procedente, la atención de impactos adversos en materia de derechos humanos.
6. Modificar los procesos y normas internas y adoptar los programas que sean necesarios para mejorar la prevención de vulneraciones de derechos humanos.
7. Atender todas las quejas en materia de derechos humanos que se presenten mediante el mecanismo corporativo [buzondetransparencia@petstar.mx](mailto:buzondetransparencia@petstar.mx) y asumir la carga de la prueba para demostrar las situaciones señaladas.
8. Continuar participando en iniciativas internacionales y nacionales que promuevan el avance de los derechos humanos.
9. Propiciar que las empresas y personas que colaboren con **PetStar** asuman los principios de actuación de esta política en materia de derechos humanos, incluyendo proveedores, Socios Acopiadores, inversionistas, empleados(as) y clientes.
10. Informar de forma transparente a empleados y accionistas acerca de nuestros esfuerzos en esta área.

1. Los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, disponible en <https://unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>

## Política General de Derechos Humanos PetStar

En **PetStar** estamos comprometidos con el respeto y la garantía de los derechos humanos en todos nuestros entornos de trabajo. Para cumplir con este propósito, nos regimos por nuestra **Política General de Derechos Humanos**, cuyo objetivo principal es prevenir y mitigar riesgos de posibles vulneraciones a los derechos de las personas que colaboran en **PetStar**, de nuestros socios y socias estratégicos, así como de las comunidades donde tenemos presencia.

La Política de Derechos Humanos de **PetStar** se encuentra alineada con los estándares internacionales promovidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en materia de derechos humanos, así como con recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), fortaleciendo nuestro compromiso con entornos laborales seguros, dignos y respetuosos.

Reafirmamos nuestro compromiso con el respeto y la protección de los derechos humanos en toda nuestra operación.

Conoce más sobre nuestra Política General de Derechos Humanos **PetStar**:



## Acciones PetStar a favor de los Derechos Humanos

En 2025 **PetStar** se sumó al programa de **Fortalecimiento de Capacidades en Debida Diligencia en Derechos Humanos** y medio ambiente dentro de las operaciones y cadena de suministro. El programa está impulsado por AIM Progress, con el respaldo de empresas globales como The Coca-Cola Company y es implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la ONG Stronger Together.

Esta iniciativa busca fortalecer capacidades en la identificación, prevención y gestión de riesgos en derechos humanos, contribuyendo a la consolidación de prácticas empresariales responsables y alineadas con estándares internacionales.

## Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora

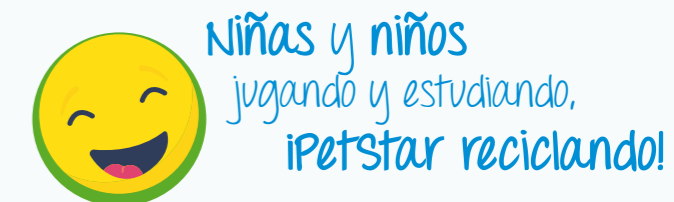
En **PetStar**, nuestra perspectiva de Derechos de la Infancia es atender los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) de manera integral, enfocando su desarrollo como seres humanos e individuos plenos de derechos a crecer con dignidad, salud, educación y seguridad:

- Promovemos y respetamos los derechos de las niñas y de los niños acordados en la ley internacional de la Convención de los Derechos del Niño (1989), ratificada al día de hoy por más de 196 países, incluyendo México.
- Contamos con una **Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora** que sustenta las acciones de **PetStar** a favor de la infancia y con la cual verifica que toda su cadena de suministro cumpla con las disposiciones de edad mínima para trabajar, conforme al convenio 138 de la OIT y al Art. 123 de la LFT<sup>[2]</sup>, siendo fiel a su compromiso de **CERO TOLERANCIA de infancia trabajadora**.

## Acciones a favor de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes

En colaboración con un grupo de trabajo, desarrollamos el manual básico sobre los derechos de la infancia titulado **“Desde los Derechos de la Infancia construimos Ciudadanía”**, el cual aborda temas como derechos humanos, ciudadanía y participación infantil. A través de este material, niñas y niños pueden conocer y fortalecer la comprensión de sus derechos mediante un cuadernillo de trabajo integrado, contribuyendo a su protección y al fortalecimiento de su calidad de vida.

Asimismo, en **PetStar** participamos en diversos foros e iniciativas relacionadas con derechos humanos, con el propósito de intercambiar experiencias y aprendizajes que nos permitan seguir generando valor social, promoviendo entornos que respeten y fomenten los derechos de todas las personas.



### Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora

**PetStar** ha asumido el compromiso de CERO TOLERANCIA de Infancia Trabajadora a lo largo de su cadena de suministro y verifica el cumplimiento a las disposiciones de edad mínima para trabajar.

# Cadena de Valor

## Principios Rectores para Proveedores

Nos regimos bajo los **Principios Rectores** para proveedores de The Coca-Cola Company, los cuales están basados en las ocho **Convenciones Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo** (OIT).

De esta forma guiamos nuestro actuar para abordar y cumplir con los siguientes temas:

- **Libertad de asociación y convenios colectivos de trabajo**
- **Proporcionar un lugar de trabajo seguro y saludable**
- **Prohibición de trabajo infantil**

- **Proteger el medio ambiente**
- **Prohibición del trabajo forzado y maltrato laboral**
- **Integridad comercial**
- **Eliminación de la discriminación**
- **Procedimiento y recursos de reclamo para los trabajadores**
- **Horas de trabajo y salarios**
- **Sistemas de administración**

En lo referente a la prevención de conflictos de interés entre proveedores y el personal de la empresa, **PetStar** cuenta con una

normativa institucional que establece que los proveedores deben abstenerse de entablar relaciones financieras o de cualquier otra índole con colaboradores(as) de la compañía, así como declarar oportunamente cualquier situación que pudiera representar un conflicto de interés, ya sea real o potencial.

Asimismo, los Principios Rectores para Proveedores de The Coca-Cola Company contribuyen a alinear la cadena de suministro con los valores de la compañía, reflejando su compromiso de operar bajo estándares laborales que cumplan o superen los requisitos establecidos por la legislación local. Estos principios responden también a las expectativas de las distintas partes interesadas del Sistema Coca-Cola, entre las que se encuentran clientes directos, consumidores a través de clientes, accionistas, organizaciones no gubernamentales y gobiernos.

## Desarrollo a Proveedores

En **PetStar** nuestro compromiso es ayudar a desarrollar a nuestros proveedores a través de la capacitación y las oportunidades de negocio, fomentando relaciones comerciales basadas en la certidumbre, confianza, calidad, precio y servicios competitivos, ofreciéndoles cursos, pláticas, asesorías y eventos encaminados a fortalecer la sustentabilidad del negocio.

Asimismo, dentro de nuestro programa de desarrollo a proveedores, evaluamos el cumplimiento de nuestros principios mediante auditorías y programas de trabajo de acuerdo con las áreas de oportunidad identificadas en las propias auditorías a partir de la aplicación de diversas Normas a nuestra cadena de valor, por ejemplo: ISO 9001, ISO 22000; OHSAS 18001, ISO 14001 e ISO 50001.

### PROVEEDORES

Año	Nacionales	Internacionales	Totales
2023	407	24	431
2024	405	28	433
<b>2025</b>	<b>405</b>	<b>28</b>	<b>433</b>

### NÚMERO DE ORDEN COMPRAS (OC)

Año	Nacionales	Internacionales	Totales
2023	9,722	595	10,317
2024	10,687	348	11,036
<b>2025</b>	<b>10,576</b>	<b>533</b>	<b>11,109</b>

Actuamos conforme a los Principios Rectores para Proveedores de The Coca-Cola Company, promoviendo ética, legalidad y sostenibilidad en cada proceso.





*Reconocemos la labor de nuestros Socios Acopiadores brindándoles un rol formal dentro de nuestra cadena de suministro, impulsando un modelo de acopio con alto valor social y estándares de excelencia operativa.*

**2,471**  
Socios Acopiadores

Nuestros **Socios Acopiadores (SA)** suman alrededor de **2,471** y son ellos los encargados de recibir los materiales establecidos en lugares determinados donde se realiza la “consolidación básica” de botellas PET.

El proceso de operación con nuestros SA conlleva altos estándares de calidad: en cada punto de acopio prestamos un servicio de excelencia en atención, recolección, pago puntual, asesoría y capacitación; al mismo tiempo que se establece un precio de mercado por su material.

Mediante la labor que realizan nuestros SA, estos beneficios se trasladan al resto de la cadena de suministro **PetStar**, aportando alto valor social.



# +valor Social





Este año nuestra **plantilla laboral** contó con **1,501 colaboradores(as)** y se registraron **324** promociones internas.



La **inversión** en **capacitación** al personal alcanzó más de **\$420,444** pesos.



Asistencia de **310** colaboradores “líderes” en el **Taller de Liderazgo**.



Conservamos nuestra plantilla de **310 brigadistas** para garantizar un **entorno más seguro** en nuestros centros de trabajo.



Logramos sumar **248** participantes en el programa de tutores, **133** de **acopio** y **115** de **reciclado**.

Compromisos  
**cumplidos**

# Nuestra Gente

En **PetStar** trabajamos para ser una empresa que contribuya al desarrollo social mediante la generación de fuentes de empleo, colocando a la persona en el centro de nuestros valores. Promovemos un entorno de crecimiento en el que cada colaborador y colaboradora pueda desarrollar su potencial y convertirse en agente de cambio positivo para su comunidad y el medio ambiente.

**1,501**  
Colaboradores



**35%**  
Mujeres



**65%**  
Hombres

*Promovemos espacios de trabajo donde las personas desarrollen su potencial para generar un impacto positivo.*

## PLANTILLA LABORAL POR RANGO DE EDAD, 2025

Plantilla por Rango de edad*	Total general		
18 a 20 años	110	30	80
21-25 años	240	60	180
26 a 30 años	340	130	210
31 a 40 años	500	210	290
41 en adelante	311	100	211
<b>TOTAL</b>	<b>1,501</b>	<b>530</b>	<b>971</b>

\*Desde 2020 estamos reportando estos rangos de edad.

## PLANTILLA LABORAL POR REGIÓN, PUESTO Y GÉNERO

Localidad						
	Admin.	Operativo	Total	Admin.	Operativo	Total
Acapulco	1	1	2	1	0	1
Aragón	0	0	0	0	1	1
Campeche	3	0	3	2	3	5
Cancún	1	0	1	3	2	5
Chetumal	2	1	3	2	2	4
Chihuahua	1	0	1	2	6	8
Colima	0	0	0	3	5	8
Cozumel	1	0	1	0	3	3
Cuatla	1	0	1	2	6	8
Ensenada	1	1	2	2	3	5
Guadalajara	8	10	18	7	52	59
Holbox	0	0	0	1	2	3
Isla Mujeres	0	0	0	1	2	3
La Paz	1	0	1	1	5	6
Los Cabos	1	0	1	2	3	5
Mazatlán	6	6	12	2	8	10
Mérida	8	8	16	7	46	53
Mexicali	1	0	1	1	5	6
Monclova	1	0	1	2	5	7
Monterrey	10	12	22	5	55	60
Oficina Central	0	76	76	60	0	60
Pachuca	1	1	2	1	16	17
Puerto Vallarta	1	0	1	2	4	6
Querétaro	2	0	2	1	22	23
Reciclado	23	196	219	49	299	348
Rivera Maya	2	0	2	1	4	5
Saltillo	1	0	1	3	3	6
San Luis Potosí	6	12	18	6	44	50
Tepic	1	0	1	4	5	9
Tijuana	8	15	23	5	40	45
Toluca	20	49	69	6	63	69
Xalostoc	10	20	30	8	65	73
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>408</b>	<b>530</b>	<b>196</b>	<b>775</b>	<b>971</b>

# Inclusión, Equidad de Género y No discriminación

En **PetStar** estamos convencidos que la participación plena de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo es un pilar fundamental para crear un mundo sostenible donde el trato sea justo y exista la plena participación de todas las personas.

Siguiendo esta línea de acción nuestros esfuerzos están enfocados en garantizar los derechos de todas y todos nuestros colaboradores:

- Desde 2022 firmamos los Principios de Empoderamiento de las Mujeres (WEPs, por sus siglas en inglés Women's Empowerment Principles) de las Naciones Unidas.
- Al firmar los WEPs, nos comprometimos a tomar medidas audaces para promover la igualdad de género en nuestro lugar de trabajo, mercado y comunidad. Gracias a esta iniciativa, hemos evaluado nuestro desempeño en materia de género y definido un plan de acción que nos permitirá avanzar en el cumplimiento de nuestros objetivos de igualdad de género.

Alineándonos con sus siete principios:

- Liderazgo corporativo de alto nivel**
- Trato a todas las mujeres y hombres de manera justa en el trabajo sin discriminación**
- Salud, bienestar y seguridad de los empleados**
- Educación y formación para la promoción profesional.**
- Desarrollo empresarial, cadena de suministro y prácticas de marketing**
- Iniciativas comunitarias y promoción**
- Medición y reporte**

Los WEPs nos han brindado un marco de acción para avanzar en la igualdad de representación, participación y liderazgo de las mujeres dentro de nuestra organización.

A través de nuestros programas de desarrollo de talento femenino, hemos logrado avances consistentes hacia un mayor equilibrio de género en los niveles de mandos medios y equipo directivo.

## ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO



### G100 Global Demin Club

A partir de 2024 nos integramos al *G100 Global Demin Club* en el Ala de Economía Circular en México. Esta iniciativa que reúne a líderes de *He-for-She* de G100 a nivel mundial, que apoyan la paridad y la igualdad de género.

### ¿Qué es G100?

G100 es un grupo influyente de líderes de todo el mundo en 100 alas y sectores, apoyado por eminentes defensores de *He for She* y 100 clubes de campo en cada ala para una poderosa defensa, concientización e impacto en organizaciones y gobiernos globales para un futuro con igualdad de género.

# Capacitación y Desarrollo

En **PetStar** el proceso de **desarrollo de talento** se fundamenta en la gestión por competencias del personal, fundamentadas en tres tipos: **técnicas, organizacionales y de liderazgo**, las cuales son base para la selección, evaluación, capacitación y desarrollo del personal.

Durante 2024 llevamos a cabo nuestro programa de capacitación, el cual aborda distintas temáticas asociadas al puesto que desempeñan nuestros colaboradores y colaboradoras.

*Gestionamos el desarrollo de talento con base en competencias técnicas, organizacionales y de liderazgo.*

**CAPACITACIÓN TÉCNICA**

- ✦ Trabajos con electricidad, trabajos de corte y soldadura, trabajos en altura (mantenimiento), trabajos en altura (flotilla), trabajos en espacios confinados
- ✦ Plásticos
- ✦ Mantenimiento en mecánica automotriz

**LIDERAZGO**

- ✦ Principios de liderazgo **PetStar**
- ✦ Liderazgo en equipo
- ✦ Formando líderes, Equipos de Alto Desempeño (ETADS)
- ✦ Taller “Prevención de Riesgos Psicosociales para Líderes”
- ✦ Capacitación Especializada de Capital Humano

**EDUCACIÓN AMBIENTAL**

- ✦ Ecodrive
- ✦ Actuar Sustentable (4 módulos: Retos globales ambientales, Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, **PetStar** y sus objetivos ambientales y Voluntariado y sustentabilidad)
- ✦ Experiencia **PetStar**

**CURSOS GENERALES**

- ✦ Inducción al puesto
- ✦ Inducción Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- ✦ Resultados y gestión del capital humano con trato enfocado en la vivencia de nuestros valores
- ✦ Tiempo de trabajo de los colaboradores
- ✦ Comunicación asertiva
- ✦ Manejo y resolución de conflictos
- ✦ Armonía laboral

**CALIDAD Y MEJORA CONTINUA**

- ✦ Mejora continua
- ✦ 5S´s
- ✦ ISO-14000, ISO-50001, ISO-9001

**SEGURIDAD**

- ✦ NOM-004-STPS-1999 Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo
- ✦ NOM-017-STPS-2008 Equipo de protección persona
- ✦ NOM-019-STPS Capacitación teórica- práctica a los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene para la adecuada realización de sus funciones
- ✦ NOM-030-STPS Capacitación al personal del Centro de Trabajo que forme parte de los Servicios Preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo para el adecuado desempeño de sus funciones y PASST
- ✦ NOM-036-STPS-2018 Factores de riesgo ergonómico en el Trabajo: Manejo manual de cargas, Operación de Montacargas o Minicargador, maniobras peligrosas
- ✦ Identificación, manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas
- ✦ Brigadas de seguridad, recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19, seguridad en el área de transporte
- ✦ Reglas que salvan vidas: revisión del vehículo (check list), uso del cinturón de seguridad, límites de velocidad, reglamento y las señales de tránsito, estragos del alcohol en la conducción de vehículo, la importancia de conducir descansado, conducir sin distracciones, distancia de seguridad, entre otros temas

**CURSOS DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN, DERECHOS HUMANOS**

- ✦ Promoción de resultados con Respeto a la Diversidad
- ✦ Prevención de violencia laboral
- ✦ Atención y seguimiento a casos

## Cursos impartidos, horas de capacitación e inversión:

	Cursos impartidos	Colaboradores (as) capacitados	Horas de capacitación	Horas de capacitación por empleado	Inversión MDP
2023	200	3,348	37,953	11.3	\$ 3,324,479
2024	157	2,268	54,656	24.09	\$3,883,879.50
<b>2025</b>	<b>130</b>	<b>2,616</b>	<b>37,523</b>	<b>14.34</b>	<b>\$420,444.00</b>

NOTA: La disminución en la inversión durante 2025 obedece a una estrategia de optimización presupuestal, sin afectar la continuidad de los programas de capacitación.

## Programa de Tutoría

Para fortalecer la formación y profesionalización de nuestros colaboradores(as), contamos con un programa estratégico de tutoría que impulsa el desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias desde su ingreso a la empresa.

A través de esta iniciativa, buscamos asegurar que quienes se integran a **PetStar** cuenten con el acompañamiento de una persona con experiencia, que facilite su adaptación a la organización y a su área de trabajo.

Área	2024	2025
Acopio	9	133
Reciclado	24	115
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>248</b>





## Programa Champions de Capacitación de Segregación y Tutores

En **PetStar** la capacitación y tutoría está enfocada en fortalecer las capacidades, conocimientos y competencias de todos nuestros colaboradores(as): personal de nuevo ingreso, personal por antigüedad o quienes han sido promovidos.

Contamos con dos programas que les aportan las herramientas necesarias para realizar con éxito y eficiencia sus tareas diarias, enfrentando los diferentes retos que implica la operación en **PetStar**:

**CHAMPIONS:** brinda capacitación a los ayudantes generales para monitorear que la ejecución de segregación de botellas sea efectiva

**TUTORES:** garantiza que el personal de nuevo ingreso o promovido internamente tenga el apoyo de un colaborador con experiencia para acompañarlo en su integración a la empresa o a su área de trabajo; así como en desarrollar o fortalecer sus capacidades, conocimientos, y competencias necesarias para el puesto.



	Personas capacitadas	Horas Capacitación	Cursos
2023	3,348	37,953	110
2024	32	94	14
<b>2025</b>	<b>45</b>	<b>304</b>	<b>37</b>

## Modelo de Liderazgo para la Excelencia

En **PetStar** impulsamos nuestra competitividad sobre la base de un modelo de negocio innovador, que converge en los siguientes puntos:

- Orientación a la sustentabilidad
- Desarrollo de una cultura de alto desempeño, sustentada en la definición de los objetivos estratégicos de **PetStar**, generando valor para accionistas, clientes, colaboradores(as), Socios Acopiadores y comunidad
- Desarrollo de las competencias de liderazgo dentro de una cultura organizacional basada en nuestra Filosofía de Excelencia.

Asimismo, contamos con un modelo de formación ejecutiva basado en un perfil de competencias definidas para **PetStar**, a fin de lograr un liderazgo efectivo en todos los niveles de mando, y con el que buscamos asegurar el logro de los objetivos de la empresa dentro de un ambiente de bienestar para todo el personal.

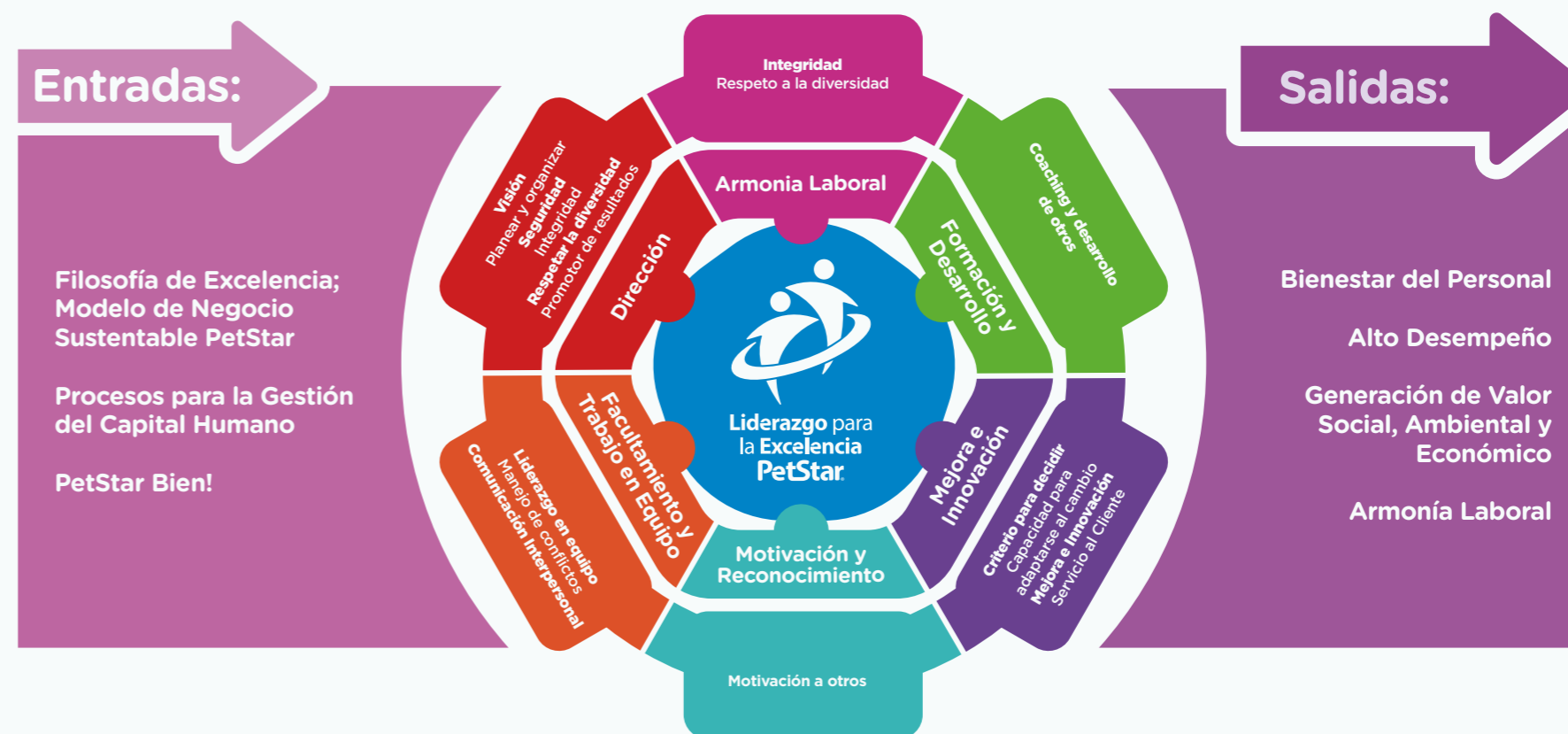
Como parte de este proceso, definimos un perfil de liderazgo basado en el desarrollo de 16 competencias alineadas a nuestro Modelo de Negocio Sustentable:

Estas competencias son evaluadas y desarrolladas de manera continua mediante un programa integral que conlleva las siguientes acciones: evaluación anual de desempeño, evaluación de 360° y el programa de capacitación, que consta de aproximadamente 90 horas de formación (diez talleres, dos pláticas de sensibilización y un proceso didáctico para la acreditación de este programa, y programas de formación como intervenciones profesionales de coaching.

<b>Visión</b>	<b>Liderazgo en equipo</b>	<b>Mejora e innovación</b>	<b>Motivación a otros</b>
<b>Criterio para decidir</b>	<b>Manejo de conflictos</b>	<b>Capacidad para adaptarse al cambio</b>	<b>Comunicación interpersonal</b>
<b>Planear y organizar</b>	<b>Respetar la diversidad</b>	<b>Seguridad</b>	<b>Coaching y desarrollo de otros</b>
<b>Servicio al cliente</b>	<b>Promotor de resultados</b>	<b>Integridad</b>	<b>Actuar sustentable</b>



## DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LIDERAZGO



## EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS DE LIDERAZGO

Desde el enfoque de nuestro Modelo de Liderazgo para la Excelencia, cada uno de los líderes de PetStar se conduce bajo 12 principios fundamentales:

Un **Líder PetStar** se conduce bajo los siguientes principios\*:



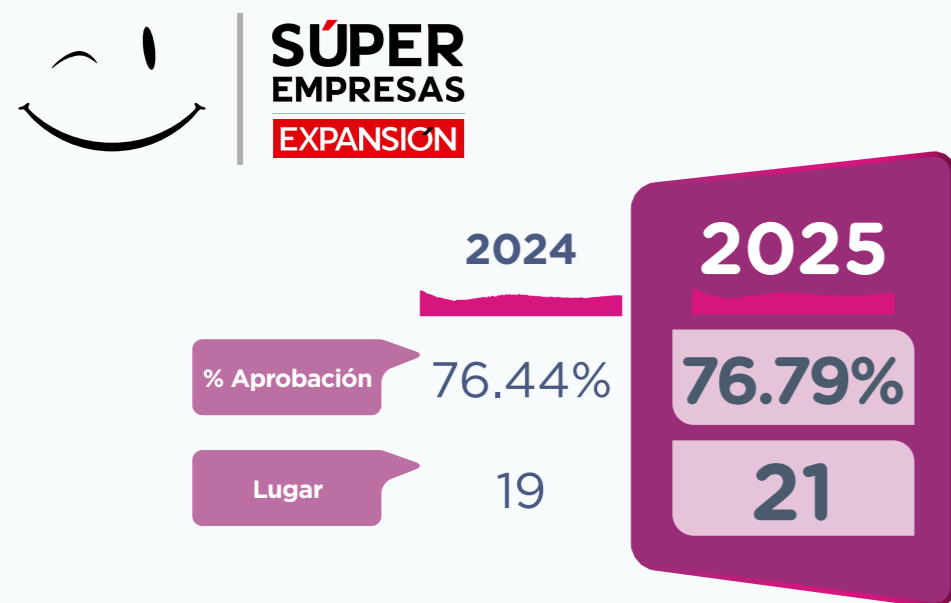
\*Conductas observables derivadas de las **Competencias del Modelo de Liderazgo**.

## Cultura y Clima Laboral

Para **PetStar** es fundamental conocer el nivel de satisfacción y orgullo de pertenencia de nuestros colaboradores(as), con el objetivo de asegurar que nuestros planes y programas generen un impacto positivo en su experiencia y desempeño. Con este propósito, desde hace 10 años consecutivos aplicamos nuestro estudio de cultura y clima laboral, el cual consiste en un cuestionario estandarizado desarrollado por la consultoría **Top Companies**.

Los resultados obtenidos nos permiten contar con una referencia clara sobre la percepción interna de la organización, complementada con una auditoría de políticas, programas y procedimientos. Estos elementos conforman la base de evaluación para participar en el proceso de selección que Top Companies, en conjunto con Grupo Editorial Expansión, considera para la publicación del Ranking de Súper Empresas.

Este **2025**, logramos mantener un posicionamiento en el **21º lugar**.



## Compromiso con el bienestar de todas y todos nuestros colaboradores

En **PetStar**, la salud y el bienestar de nuestros colaboradores(as) constituyen una prioridad estratégica. Por ello, hemos consolidado un modelo integral que se ha fortalecido con el paso de los años, generando resultados positivos y sostenibles en la calidad de vida de nuestro equipo.



## Modelo de Bienestar

**PetStar Bien!** es nuestro modelo integral de bienestar dirigido a todas las personas colaboradoras. Está conformado por diversos programas orientados a promover el equilibrio en las distintas dimensiones de la vida: física, emocional, desarrollo profesional, espiritual, económica, social y familiar.



## Promoción de la Salud Pasaporte de la Salud

Durante 2025 se realizaron diversas actividades orientadas a promover la salud y la prevención de enfermedades entre quienes colaboran en **PetStar**. Estas iniciativas buscaron fomentar hábitos saludables, fortalecer la cultura del autocuidado y brindar herramientas que contribuyan al bienestar integral de las y los colaboradores, impulsando su participación activa en acciones que favorezcan una mejor calidad de vida tanto dentro como fuera del entorno laboral.

- Campañas de vacunación: Influenza, tétanos y COVID-19.
- Programa PrevenIMSS, con el apoyo de enfermeras del IMSS, gerencia de planta y los jefes de área, para la aplicación de la vacuna para la temporada de invierno.
- Dentro del programa de PrevenIMSS se llevó a cabo valoraciones médicas a los colaboradores(as): glucosa, presión arterial y medición del índice de masa muscular, pláticas para la prevención de adicciones, cáncer de mama y salud reproductiva.
- A las colaboradoras se les dió cita para detección oportuna de cáncer de mama y realización de mastografía, así como una plática de sensibilización sobre el cáncer de mama.

Tomando como referencia la Cartilla Nacional de Salud, desarrollamos un programa interno denominado Pasaporte de la Salud, mediante el cual llevamos un seguimiento sistemático del estado de salud de nuestros colaboradores(as) y promovemos la adopción de hábitos saludables, como una alimentación balanceada, la realización de chequeos médicos periódicos y el cuidado del ciclo de sueño.

A través del Pasaporte de la Salud, cada colaborador(a) asiste a revisiones semanales o mensuales con el Líder de Seguridad, Salud y Medio Ambiente o con personal de enfermería, quienes monitorean indicadores básicos como circunferencia de cintura, peso, talla e índice de masa corporal, entre otros. Posteriormente, se programan consultas preventivas mensuales con el médico o en su clínica del IMSS; en caso de padecer alguna enfermedad crónica, el seguimiento se realiza con la periodicidad necesaria para asegurar un adecuado control de su salud.

**PetStar Bien!** es el paraguas de la plataforma de bienestar para quienes colaboramos en **PetStar**, a través del cual nuestras y nuestros colaboradores fortalecen una cultura de bienestar y compromiso con su salud, promoviendo la adopción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades.

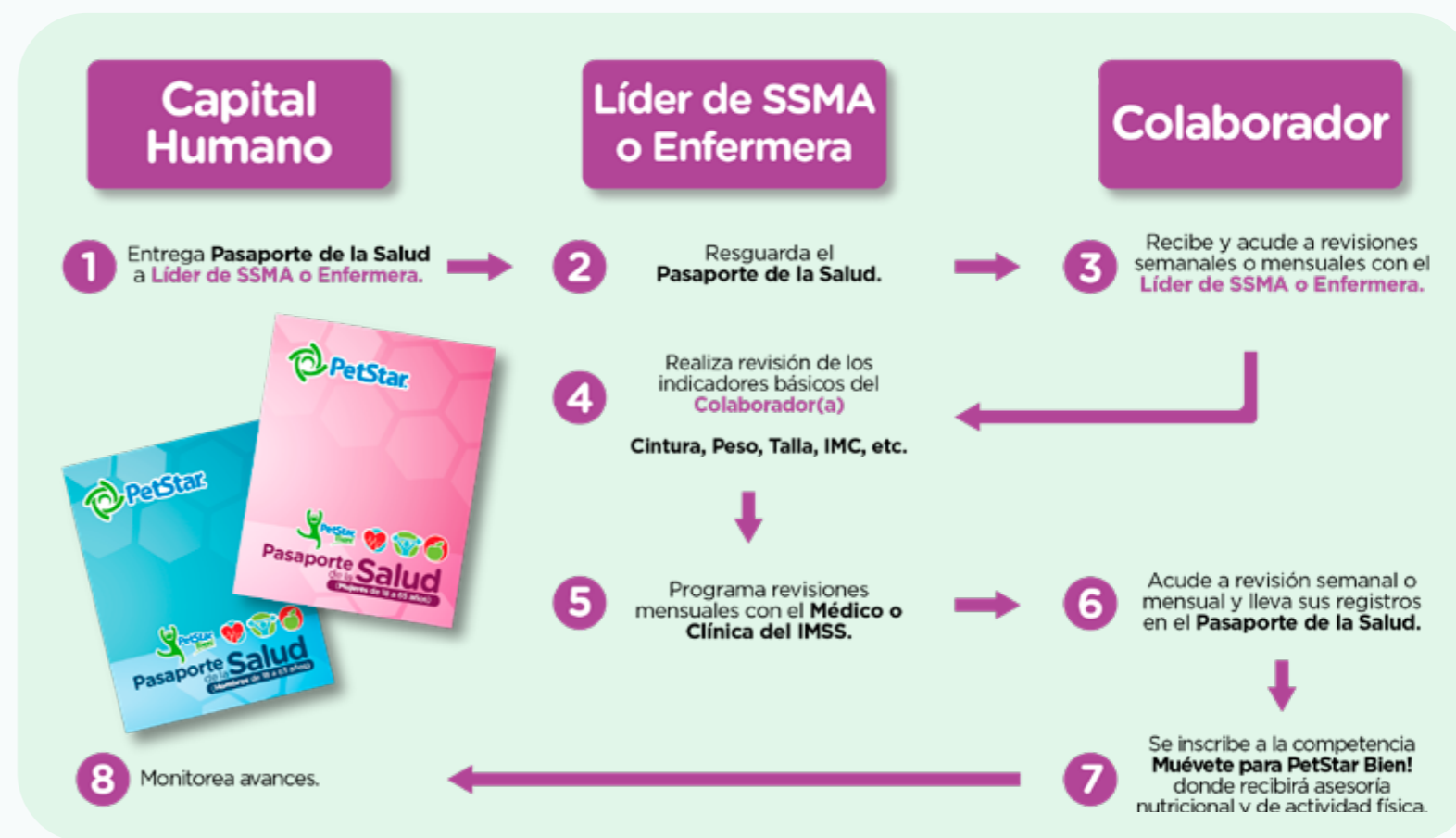
Bajo este modelo se desarrollan diversas iniciativas, entre ellas programas de actividad física y el esquema de **Reconocimientos PetStar Bien**, enfocado en fomentar el reconocimiento entre colaboradores por aniversarios, cumpleaños y la vivencia de nuestros valores, entre otros.

### Servicio de Orienta PAE

Durante 2025, nuestros **1,501 colaboradores(as)** contaron con el Programa de Asistencia a Empleados (PAE), beneficio que se extiende también a sus familiares.

Este programa contempla:

- **Orientación en seis especialidades:** emocional, médica, nutricional, veterinaria, legal y en economía personal.
- **Atención ilimitada vía telefónica y en línea,** disponible las 24 horas para colaboradores(as) y sus familiares.
- **Webinars:** sesiones sobre salud y bienestar impartidas por especialistas a lo largo del año.
- **Campañas de difusión:** comunicación constante a través de nuestros canales internos.



*Durante 2025 este programa se mantuvo activo en todos los centros de trabajo de PetStar gracias a la participación responsable y entusiasta de nuestros colaboradores(as).*

# Compensaciones y Prestaciones

Tenemos el gran compromiso de ser una buena empresa para trabajar; como resultado de ello, establecimos diferentes programas para mantener un clima laboral sano con beneficios y prestaciones competitivas que incentiven y motiven a nuestras y nuestros colaboradores.

## Beneficios

## Prestaciones

	Programa de Reconocimientos y puntos de recompensa
	Home office
	Plan de Capacitación
	Ayuda por defunción
	Oportunidad de crecimiento
	Horario flexible
	Permisos parentales
	Programa de asistencia social a colaboradores (Orienta PAE) Asesorías de expertos en temas de nutrición, legal, emocional, médica, economía familiar
	Programa de desarrollo educativo (VINCO). Asesoría personalizada, y planes de descuento en instituciones educativas a colaboradores <b>PetStar</b> .

	Prestaciones superiores a la ley
	Vales de despensa
	Seguro de gastos médicos mayores
	Seguro de vida
	Fondo de ahorro
	Bonos de puntualidad y producción



## Balance Familia/Trabajo

A lo largo del año, celebramos fechas importantes y días festivos con nuestras y nuestros colaboradores, por medio de convivencias que en ocasiones incluyen a sus familiares.

### Actividades Recreativas 2024

- Rosca de Reyes
- Candelaria
- Día del Amor y la Amistad
- Día del Niño
- Día de las Madres
- Día de la Mujer
- Regalo para futuros papás
- Mes patrio
- Plan de comunicación anual
- Día de Muertos
- Pastel mensual (festejo cumpleaños del mes)
- Regalo de cumpleaños
- Entrega de planta (Colaboradores que han concluido su periodo de prueba)
- Evento virtual de Fin de Año

## Promociones Internas

Con la finalidad de capitalizar el compromiso, experiencia y conocimiento de nuestro Capital Humano, promovemos que cada vacante se cubra prioritariamente con colaboradoras y colaboradores internos.

Promociones	Género		Rango de edad
	♂	♀	
Acapulco	2	1	29-38
CA Toluca	27	7	22-46
Corporativo	2	6	27-34
Ensenada	2	0	38-48
Guadalajara	17	14	23-48
La Paz	5	0	26-46
Mazatlán	15	4	19-39
Mérida	11	0	24-51
México	27	5	20-48
Monterrey	11	7	20-55
Pachuca	2	1	27-46
Querétaro	6	0	22-53
Reciclado	78	38	19-49
Riviera Maya	0	1	21
San Luis Potosí	18	5	21-48
Tepic	1	0	25
Tijuana	8	3	22-38
<b>TOTAL</b>	<b>232</b>	<b>92</b>	

## Seguridad, Salud e Higiene

### Brigadistas y Comisión de Seguridad e Higiene (CSH)

En **PetStar** contamos con una Comisión de Seguridad e Higiene (CSH), encargada de brindar atención oportuna y eficaz ante posibles situaciones de emergencia.

La CSH se organiza mediante grupos de voluntariado que integran las brigadas de emergencia en cada una de nuestras plantas, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante contingencias.

Nuestros voluntarios participan de manera constante en capacitaciones y simulacros, con el propósito de estar preparados para actuar de forma preventiva y proporcionar auxilio oportuno en caso de cualquier evento que pueda poner en riesgo a nuestros colaboradores(as).

### Brigadas de Emergencia

En **PetStar** nuestros brigadistas están altamente capacitados para responder ante posibles eventos de emergencia que pongan en riesgo la seguridad de todo el personal.

Nuestros voluntarios brigadistas se actualizan recibiendo cursos y talleres que les brindan las herramientas para identificar y evaluar riesgos, utilizar de manera correcta los equipos de emergencia y cómo proporcionar los primeros auxilios, entre otras actividades de apoyo ante emergencias.

Internamente manejamos un plan de capacitación ante posibles emergencias que integra las tres etapas de un evento: antes, durante y después. La capacitación se brinda a todo el personal y a los grupos específicos de las brigadas, manejando simulacros con probables escenarios y donde participan colaboradores, visitantes y contratistas.

Nuestras brigadas están organizadas para atender las siguientes actividades:

- Brigadas de emergencia
- Evacuación
- Primeros auxilios
- Comunicación
- Combate contra incendio
- Adicional a un comité COVID interno que busca la prevención de la enfermedad



Brigadistas

**310**  
colaboradores(as)

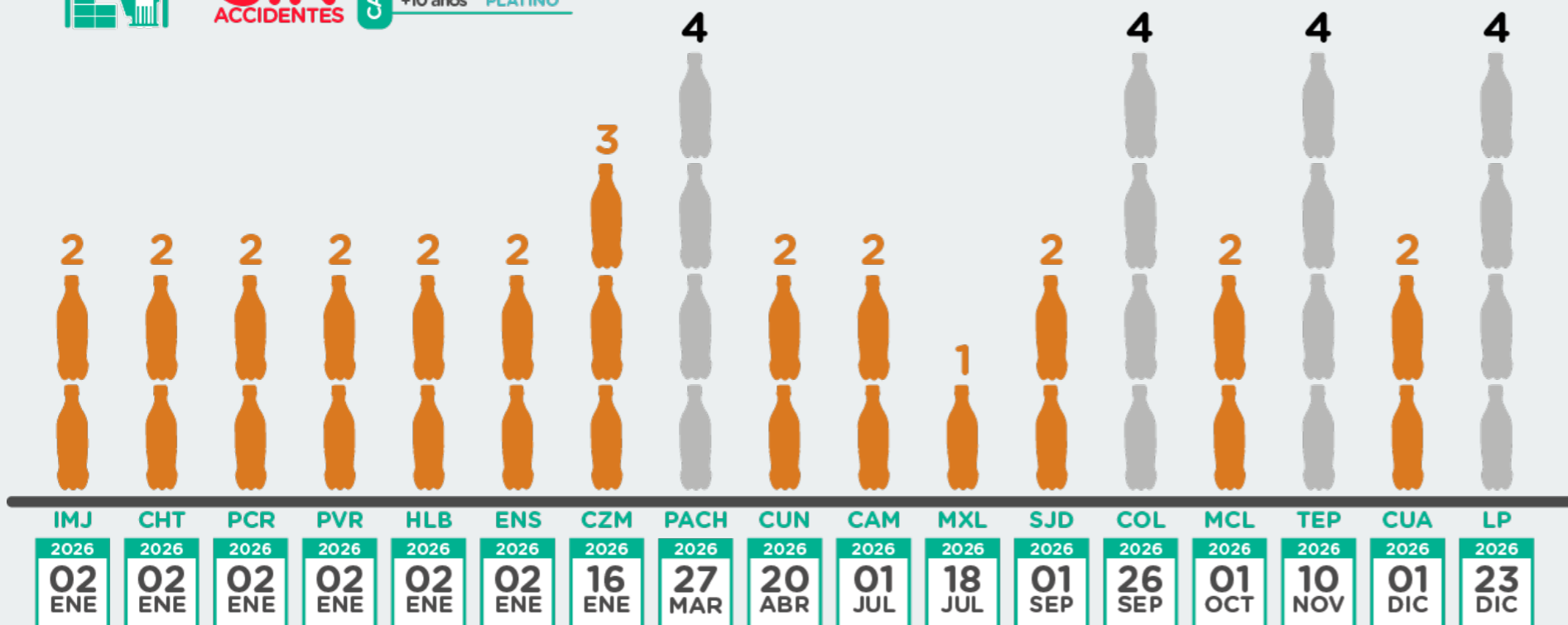
CSH

**80**  
colaboradores(as)



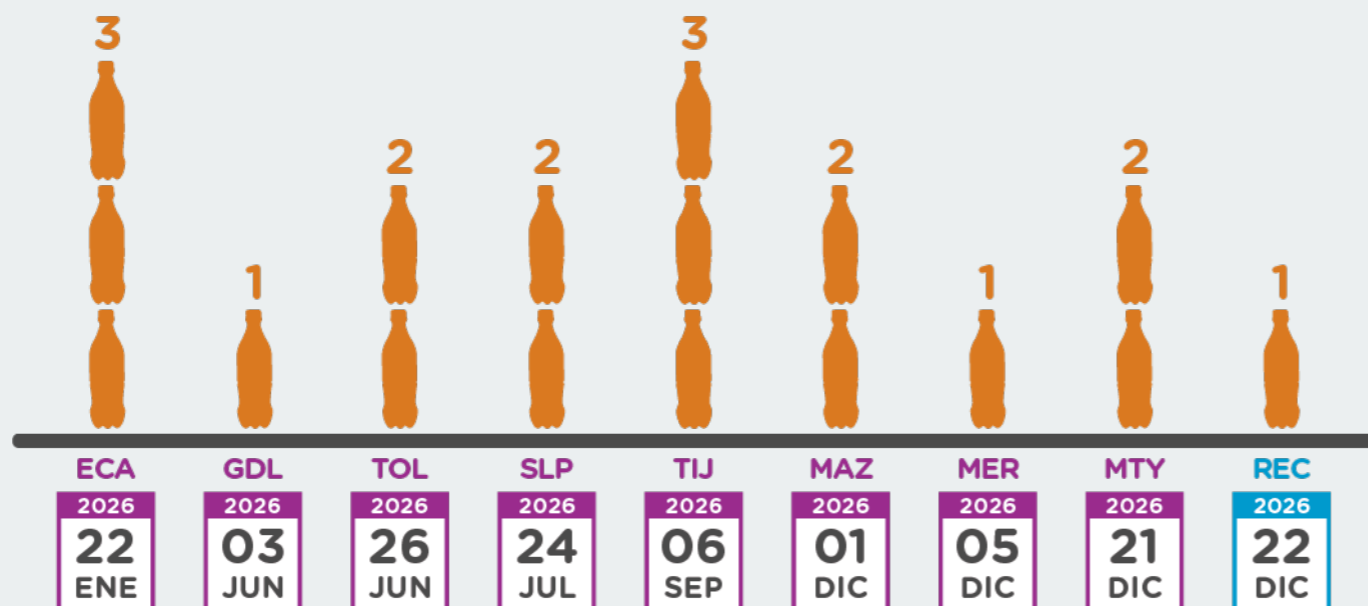
**AÑOS ACUMULADOS SIN ACCIDENTES**

1-3 años	BRONCE
4-6 años	PLATA
7-10 años	ORO
+10 años	PLATINO



**AÑOS ACUMULADOS SIN ACCIDENTES**

1-3 años	BRONCE
4-6 años	PLATA
7-10 años	ORO
+10 años	PLATINO



## Accidentes de Trabajo

Nuestros esfuerzos por consolidar una **cultura de seguridad** dentro de **PetStar** ha obtenido importantes resultados en los últimos tres años, reflejándose en la relación número de accidentes de trabajo vs. número de colaboradores(as) que integran la plantilla laboral, lo que nos coloca como una empresa ejemplar en la reducción anual de accidentes.

En **PetStar** hemos consolidado una **cultura de seguridad** que ha rendido importantes resultados en los últimos cuatro años, reduciendo de manera significativa la reducción anual de accidentes de trabajo vs. número de colaboradores(as) que integran la plantilla laboral.

## Reconocimiento “Cero Incidentes”

Como parte de nuestra cultura del trabajo seguro, en **PetStar** tenemos una práctica que reconoce y destaca a las plantas que cumplen años sin incidentes.

Cada año se organiza un evento donde se otorga un **reconocimiento a cada centro de trabajo** que demuestra con números ser la más segura. En esta celebración se integra a las familias de nuestros colaboradores(as) participándoles de la relevancia que tiene la Seguridad para **PetStar** y de los esfuerzos que realiza la empresa en disponer de la infraestructura adecuada para mantener seguro a todo el personal en las distintas áreas de trabajo, así como de las acciones que se realizan para seguir construyendo juntos nuestra cultura de la seguridad.

*En PetStar nos distingue nuestra cultura de seguridad destacando como empresa ejemplar en la reducción anual de accidentes de trabajo.*



Brindar **certeza de compra** a los **pepenadores y recuperadores** de residuos.



Acercar **servicios de educación, alimentación y salud** a acopiadores y sus familias.



Medir la **satisfacción y movilidad social** de nuestros **Socios Acopiadores**, en la cual constantemente se propician **mejores prácticas** en el acopio de PET y otros materiales.



Incidir en política pública para el **reconocimiento de sus derechos** participando en Foros ante Autoridades de los 3 niveles de Gobierno donde promovemos el **Reciclaje Inclusivo**.

Compromisos  
**cumplidos**

# Nuestros Programas Sociales: CEDIC, MAYAMA, Club de Niños y Niñas de San Luis Potosí

En 2025, y a través de nuestras Alianzas, atendimos a más de 1,200 niñas y niños hijos de pepenadores y recuperadores urbanos de residuos bajo una perspectiva de derechos de la infancia.

## CEDIC

El Centro de Desarrollo Integral Comunitario (CEDIC) es una iniciativa que surge en 2009 con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes hijos de pepenadores y recuperadores urbanos de residuos.

A través de un modelo de acción conjunta, CEDIC impulsa el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes de escasos recursos pertenecientes a la comunidad pepenadora de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, Estado de México. Para ello, brinda educación no formal, así como apoyo en salud y nutrición, con el propósito de fortalecer su bienestar y calidad de vida mediante alianzas estratégicas con Dibujando un Mañana, Comedor Santa María y HOPE Worldwide México.



Total de beneficiarios:

**702**  
niñas y niños  
apoyados

Monto invertido:

**\$6,301,939**  
MXN



*Durante 30 años PetStar ha consolidado su apoyo incondicional a las comunidades más vulnerables a través de sus programas sociales.*



Es una fundación de segundo piso que articula el trabajo de diversas organizaciones y actores en favor de niñas, niños y adolescentes en México. En el marco del CEDIC, es responsable de coordinar los esfuerzos de las distintas organizaciones que brindan los servicios que ofrece este centro.



Es una asociación civil reconocida por su labor en favor de niñas y niños de escasos recursos, a través de un programa integral de nutrición y educación que busca atender una de sus necesidades fundamentales: la alimentación.



Es una organización de cooperación humanitaria internacional con Estatus Consultivo Especial ante el Consejo Económico y Social de la ONU. Su misión es desarrollar programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de niñas y niños en distintas comunidades alrededor del mundo.

Asimismo, impulsa acciones en favor de la infancia, mujeres y personas adultas mayores mediante servicios de atención médica y dental, educación para la salud y actividades recreativas. En el marco del CEDIC, HOPE Worldwide México brinda atención médica a la población infantil y a la comunidad en general.

Atendiendo el compromiso con el **Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero**, **PetStar** mantiene una alianza estratégica con esta institución, brindando un donativo anual de **\$4,301,939** MDP.

A través de esta aportación, **PetStar** contribuye a mejorar la alimentación diaria de familias en situación de alto rezago social, muchas de las cuales no cuentan con acceso a servicios básicos.

- Comidas servidas: **67,992**
- **49%** de las familias atendidas se dedican a la pepena

*El Comedor Santa María representa el 52% de ahorro para cada familia que es atendida diariamente con alimentos balanceados y nutritivos.*



*“Irving, de 14 años, fortaleció su bienestar físico y emocional gracias al acceso a servicios de salud preventiva en el CEDIC. La atención odontológica mejoró su autoestima y confianza, impactando positivamente su vida diaria. Hoy promueve el cuidado de la salud en su familia, ha mejorado su desempeño escolar y participa activamente en espacios educativos, artísticos y deportivos, reflejando el impacto integral del acceso a la salud”.*



## MAYAMA

En 2017 iniciamos una alianza con MAYAMA, un centro de aprendizaje que trabaja para transformar la vida de niñas, niños y sus familias en situación de pobreza y vulnerabilidad en la zona metropolitana de Guadalajara, particularmente aquellas dedicadas a la recuperación de materiales reciclables.

El modelo de MAYAMA se basa en tres programas: Mi Desarrollo, Mi Familia y Mis Derechos, a través de los cuales se fortalecen habilidades para la vida, competencias parentales y la promoción de los derechos de la infancia.

Durante 2025, junto con nuestro accionista **Arca Continental**, visitamos e inauguramos las nuevas instalaciones del Centro Mayama en San Pedro Tlaquepaque, un espacio diseñado para fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y sus familias en situación de vulnerabilidad. En el marco de este evento se llevó a cabo la develación de una placa de reconocimiento a **PetStar** por su apoyo para hacer posible este proyecto, reafirmando nuestro compromiso compartido con la transformación positiva de las infancias y sus comunidades. Este nuevo centro, concebido como un espacio seguro de aprendizaje y convivencia, permitirá ampliar el alcance del Modelo Educativo Mayama y continuar impulsando oportunidades de desarrollo para niñas, niños y familias que enfrentan condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Conoce más sobre MAYAMA en este video:  
<https://www.youtube.com/watch?v=7xcsBvszseA>



*En 2025 inauguramos las nuevas instalaciones de nuevo Centro Mayama en San Pedro Tlaquepaque.*



## Club de Niñas y Niños San Luis Potosí

El Club de Niños y Niñas de San Luis Potosí es un proyecto que brinda programas de desarrollo para niñas, niños y jóvenes en espacios sanos y seguros.

A través de esta alianza con el Club de Niños y Niñas de San Luis Potosí, se busca contribuir a que niñas y niños, especialmente aquellos que viven en contextos de desventaja, puedan desarrollar su máximo potencial como ciudadanos productivos, responsables y comprometidos. Para ello, se fomenta su formación integral mediante asesoría escolar, actividades deportivas, arte y programas de desarrollo humano.

En mayo de 2024 colocamos la primera piedra del nuevo Club de Niños y Niñas de San Luis Potosí, ubicado en la localidad de Real de Peñasco. Este nuevo espacio está previsto para inaugurarse en 2026 y permitirá fortalecer nuestro alcance en la región, así como ofrecer un entorno seguro y adecuado para 270 niñas y niños, hijos de pepenadores y recuperadores de residuos. Con esta iniciativa reafirmamos nuestro compromiso de generar oportunidades y mejorar la calidad de vida de quienes más lo necesitan, asegurando instalaciones óptimas para su crecimiento y bienestar.



Monto invertido:  
**\$480,000**  
 MXN

Total de beneficiarios:  
**112**  
 niñas y niños apoyados

Monto invertido:  
**\$2,951,640**  
 MXN

Total de beneficiarios:  
**394**  
 niñas y niños apoyados

+valor

# Ambiental





Cumplimos **5 años** manteniendo la **neutralización** de nuestra **huella de carbono**.



Utilizamos alrededor del **50%** de **energías renovables** en nuestros procesos.



**89%** de reducción en nuestro **consumo de agua** hacia la meta de **neutralización** de nuestra **huella hídrica**.



**Disminuimos un 53%** los residuos vs. 2021.



Nos encontramos al **75%** de avance en nuestro objetivo de **cero fugas de plástico**.



**Redujimos en un 40%** el **uso de papel** vs. 2021.

**Compromisos  
cumplidos**

# Cambio Climático y su Impacto en el Mundo

Nos encontramos al límite de poder disminuir las emisiones en un 45% para 2030 y frenar el calentamiento global a 1.5 °C evitando así peores impactos ambientales y mantener un clima habitable.

Organización Meteorológica Mundial (OMM)

El cambio climático representa uno de los principales desafíos ambientales de la actualidad, impulsado por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas de la actividad humana.

En 2025, la temperatura global se posicionó entre 1.43°C y 1.44°C por encima de los niveles preindustriales, ubicándose entre el segundo y el tercer año más cálido registrado, lo que confirma una tendencia sostenida de calentamiento. La evidencia científica señala la necesidad de reducir las emisiones en un 45% para 2030 para limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C; sin embargo, las políticas actuales proyectan un incremento de hasta 2.8°C hacia finales de siglo.

Ante este contexto, es fundamental acelerar la acción climática mediante la reducción de emisiones, la adaptación a los impactos del cambio climático y la movilización de soluciones que impulsen un desarrollo sostenible y resiliente.

## Consecuencias del Cambio Climático

La temperatura media global se ha incrementado en aproximadamente 1.1°C desde finales del siglo XIX, generando impactos significativos en los sistemas naturales y sociales. Entre sus principales efectos se encuentran la pérdida de masa glaciar, el aumento del nivel del mar, el calentamiento de los océanos, la degradación de ecosistemas y una mayor frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos extremos.

Estos cambios están provocando afectaciones relevantes en las comunidades y economías a nivel global, tales como:



Pérdida de biodiversidad



Incremento de riesgos para la salud



Escasez de alimentos



Afectaciones a la vivienda



Aumento de la pobreza y los desplazamientos

En 2025, el **Día del Sobregiro de la Tierra** se alcanzó el 24 de julio: a partir de esa fecha, la humanidad ya había consumido todos los recursos naturales que el planeta puede regenerar en un año.

## COP 30, acelerar la acción climática desde la Amazonía



La 30ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) se celebró en Belém, Brasil, reuniendo a líderes globales, sector privado y sociedad civil para fortalecer la cooperación frente a la crisis climática y avanzar en la implementación del Acuerdo de París.

La cumbre destacó la necesidad de acelerar la acción climática para limitar el calentamiento global a 1.5°C, fortalecer la resiliencia y avanzar hacia economías bajas en carbono, impulsando mayores esfuerzos de financiación climática y cooperación internacional para apoyar la transición energética y la adaptación al cambio climático.

- **En lo económico**, se acordó impulsar el incremento del financiamiento climático internacional, con el objetivo de movilizar hasta 1.3 billones de dólares anuales hacia 2035, así como triplicar los recursos destinados a la adaptación en países en desarrollo.
- **En el frente tecnológico**, se destacó la importancia de acelerar el desarrollo de soluciones limpias y fortalecer la cooperación internacional para impulsar tecnologías que faciliten la transición energética y la reducción de emisiones.

- **En el aspecto social**, la conferencia reforzó la importancia de avanzar hacia una transición justa, que garantice apoyo a trabajadores y comunidades en el cambio hacia economías bajas en carbono.
- **En materia de diversidad**, se avanzó en la definición de indicadores para la Meta Global de Adaptación, con el propósito de fortalecer la capacidad de los países para enfrentar fenómenos climáticos extremos y proteger a las poblaciones más vulnerables.
- **En el ámbito de la cooperación internacional**, la cumbre reafirmó que la transición hacia economías resilientes y bajas en emisiones es una tendencia irreversible y requiere una acción coordinada entre gobiernos, empresas y sociedad.

Fuente:



Escanea para  
conocer más.

*"La COP30 demostró que la cooperación climática sigue vigente y mantiene a la humanidad en la lucha por un planeta habitable".*

Simon Stiell, Secretario Ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.



El Día del Sobregiro de la Tierra, es el momento en el que el consumo del planeta supera la capacidad de renovar los recursos y también de absorber los desechos que producimos haciendo evidente el alto costo ambiental por la sobre explotación de los recursos en la vida diaria. Este indicador evidencia la presión creciente sobre los recursos naturales y el costo ambiental asociado a los actuales patrones de producción y consumo.

De acuerdo con Global Footprint Network, actualmente la humanidad utiliza recursos equivalentes a aproximadamente 1.6 planetas. De mantenerse esta tendencia, se estima que para 2050 podrían requerirse hasta tres planetas para sostener los niveles de consumo global.

# Contaminación plástica y acuerdos globales para contrarrestar sus efectos

A casi diez años (2016), cuando la Fundación Ellen MacArthur (FEM) alertó al mundo sobre un futuro en el que podría haber más plástico que peces en el océano gracias a su estudio “The New Plastics Economy: Rethinking The Future of Plastics”, **PetStar** asumió un compromiso ineludible con el futuro del planeta, sumándose a las iniciativas que derivaron de este llamado a la acción:

- En 2018 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y diversas organizaciones promovieron el Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico que fue firmado por más de 450 empresas, gobiernos y ONG’s.
- A 2023 los firmantes del Compromiso Global, que representan el 20 % de todos los envases de plástico, habían superado al resto del mercado en todas las áreas objetivo donde existen datos comparables, manteniendo su competitividad y llegando a miles de millones de personas en todo el mundo.



**Eliminar**  
los artículos plásticos innecesarios.

**Innovar**  
con el rediseño para que todos los plásticos sean reusables, reciclables o compostables.

**Circular**  
todo lo que se use para mantenerlo dentro de la economía y lejos del medio ambiente.

En balance, hacia 2025 el Compromiso Global por la Nueva Economía del Plástico ha demostrado sistemáticamente cómo puede frenarse la contaminación por plásticos, al tiempo que ha arrojado luz sobre las áreas de oportunidad que deben abordarse para conseguir un rediseño correcto del sistema:

- La negociación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante como acción empresarial es una oportunidad para acordar las normas, medidas e incentivos de un entorno propicio para acabar con la contaminación por plásticos.
- Los gobiernos, las empresas y todas las partes interesadas deben seguir actuando con unidad para garantizar que no perdemos esta oportunidad histórica.

En **PetStar** refrendamos nuestro compromiso por acelerar el camino hacia un futuro sin residuos plásticos ni contaminación. Te invitamos a conocer más sobre el progreso del Compromiso Global y su camino hacia 2030.



Te invitamos a conocer más sobre el progreso del Compromiso Global y su camino hacia 2030.

**Juntos los firmantes, han evitado:**

El uso de **14 millones de toneladas** de plástico virgen, equivalente a **casi 2 billones** de bolsas de plástico, manteniendo **un barril de petróleo** bajo la tierra **cada segundo**.

**Las acciones en alianza han triplicado contenido reciclado:**

Evitando **7.8 millones de toneladas** de CO<sub>2</sub> al año equivalente a las emisiones de **una ciudad** de **1.7 millones** de personas.

# Economía Circular: El ADN de PetStar



El **Modelo de Negocio Sustentable de PetStar** busca ser parte activa de la solución ante los retos ambientales actuales, colocando en el centro a las personas y al medio ambiente.

A través de la construcción de una economía circular climática con enfoque de Derechos Humanos, **PetStar** alinea sus operaciones con la Agenda 2030, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 7, 11, 12, 13 y 14) y generando valor social, ambiental y económico.

Mediante el acopio y reciclaje de cada envase, **PetStar** impulsa la transición hacia un mundo libre de contaminación plástica, al tiempo que promueve la movilidad social de miles de personas —mujeres y hombres dedicados a la recuperación de residuos valorizables— quienes, con su labor, fortalecen el sistema de reciclaje en México.

*La economía circular climáticamente responsable de PetStar, responde de manera integral a los desafíos del cambio climático.*

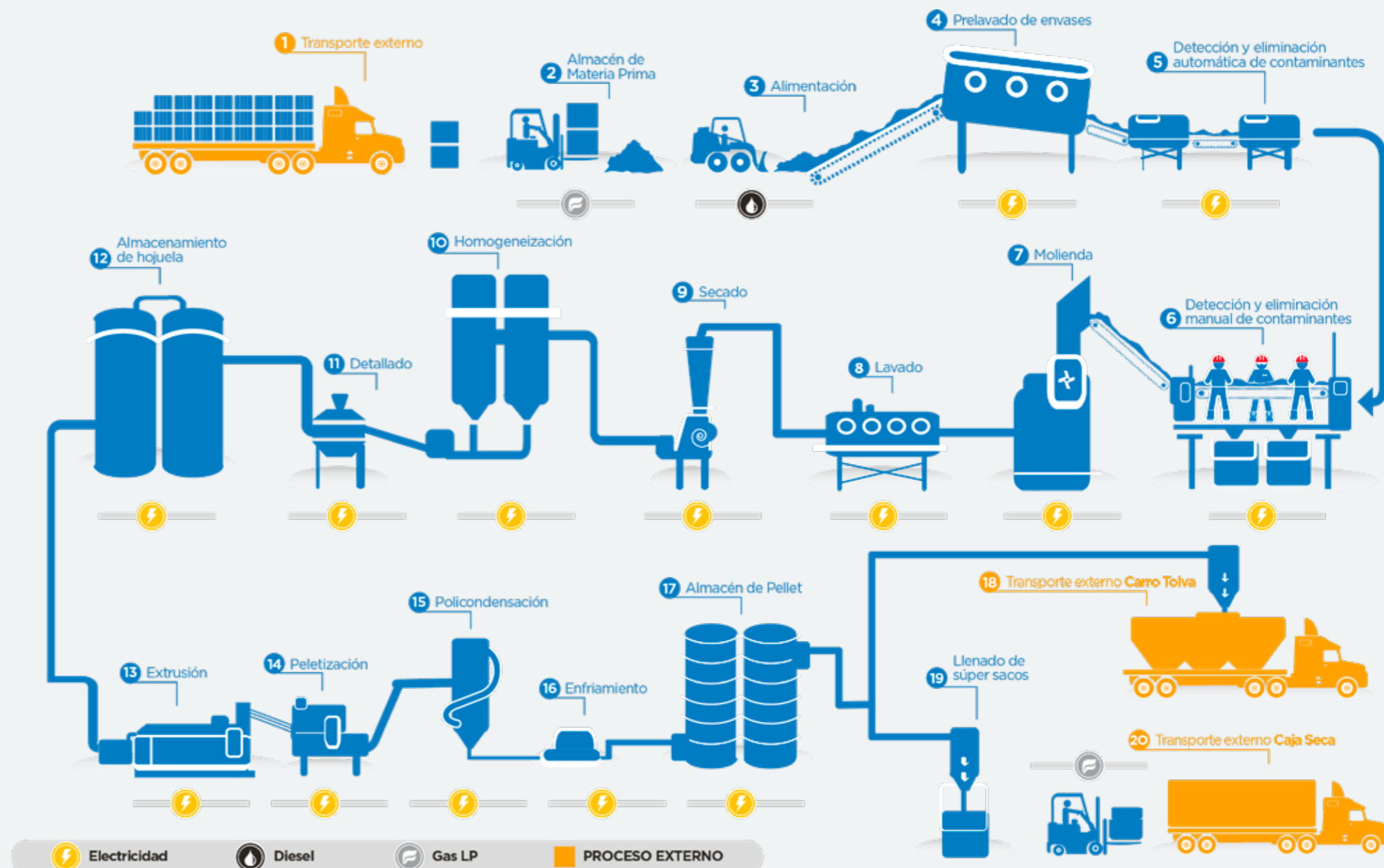
## PetStar Acopio

A través del proceso de acopio **PetStar**, brindamos un servicio puntual de recolección a nuestros Socios Acopiadores, donde recuperamos más de 104 mil toneladas de PET al año, a través de nuestros 24 centros de acopio, para posteriormente enviarlos a la Planta de Reciclaje para ser procesados.

## PetStar Reciclaje

En Toluca, Estado de México, se encuentra la planta de reciclaje de PET grado alimenticio más grande del mundo, capaz de procesar más de 5,500 millones de botellas al año, convirtiéndolas en 86 mil toneladas de resina reciclada de PET grado alimenticio (**PetStar Reborn®**).

Siendo la primera y única resina reciclada de PET grado alimenticio en el mundo en contar con la certificación C2C alineada a una economía circular.





# Cómo encaramos los nuevos retos ambientales en PetStar

Nuestras acciones para responder a las exigencias de una economía circular climática son contundentes en sus resultados: la reducción y mitigación de gases de efecto invernadero; la optimización del consumo y tratamiento del agua para propiciar su reúso y el mejoramiento de la huella hídrica, presentan avances significativos en los últimos cinco años.

*En PetStar enfocamos nuestros objetivos ambientales en mejorar y proteger el medio ambiente para las futuras generaciones.*





# Huella de Carbono

## Energía Renovable

Desde 2020, **PetStar** logró la neutralización de su huella de carbono, compensando el 100% de las emisiones de CO2, utilizando alrededor del 50% de energías renovables en sus procesos. Con estas acciones, la **resina reciclada PetStar Reborn®** construye una economía circular climáticamente responsable.

Para alcanzar este objetivo hemos trabajado con distintas iniciativas, entre las que resaltan las siguientes:

- El 45% de la energía que utilizamos proviene de fuentes eólicas y el 5% de cogeneración.
- Proyectos de eficiencia energética e iluminación inteligente para el proceso de acopio y reciclaje.
- El uso de 30 paneles solares y 150 cristales solares para el abastecimiento de energía del Museo Auditorio y el Salón de Usos Múltiples de **PetStar**.
- Implementación de proyectos de eficiencia de transporte, avalados por el reconocimiento "Transporte Limpio" otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), así como la certificación ISO 33:000.
- Así como distintos proyectos de mejora en los procesos para incrementar los niveles de desempeño de energía por encima de los estándares.

Avance en el desempeño:  
**100% hacia la neutralización.**

Contribuimos a **evitar** que alrededor de **184,181.84 Ton de CO2** afecten al medioambiente con la **neutralización de nuestra huella de carbono.**



### INTENSIDAD ENERGÉTICA

Año	Consumo de energía de fuentes renovables	Consumo de energía de fuentes no renovables	Consumo energético total	Producción	Intensidad energética MJ por tonelada de resina
2021	89,504,377	231,741,947	321,246,324	52,170	6,158
2022	94,951,145	235,259,827	330,210,972	54,233	6,089
2023	89,628,174	279,472,386	369,100,560	55,596	6,639
2024	86,098,993	314,505,953	400,604,946	69,084	5,799
<b>2025</b>	<b>98,495,417</b>	<b>320,653,173</b>	<b>419,148,590</b>	<b>79,048</b>	<b>5,302</b>

## Azoteas Verdes y Vivero PetStar

En **PetStar** promovemos activamente la transformación positiva del entorno en el que operamos. Como parte de este compromiso, contamos con dos azoteas verdes en nuestra planta de reciclaje y durante 2025 hemos dado en adopción más de 14,000 cactáceas a nuestros visitantes.

Estas azoteas están cubiertas con 5 especies de cactáceas y 30 especies de plantas de ornato de la región, contribuyendo a la restauración del hábitat, la generación de oxígeno y la captura de gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub>). Asimismo, favorecen la captación de agua de lluvia, la cual es reutilizada para riego y servicios sanitarios dentro de nuestras instalaciones.

En los jardines también se promueve la restauración del hábitat a través de más de 800 m<sup>2</sup> de áreas verdes y 100 árboles endémicos. Adicionalmente, nuestras instalaciones del **Salón de Usos Múltiples (SUM)** y el **Museo Auditorio PetStar** cuentan con dos certificaciones **LEED nivel Platinum**, otorgadas por el *U.S. Green Building Council*, reconocimiento que avala el desempeño sobresaliente en el diseño y operación de edificaciones sustentables.



## HUELLA HÍDRICA

### Uso eficiente del agua

Avance en el desempeño:

**89% hacia la neutralización.**

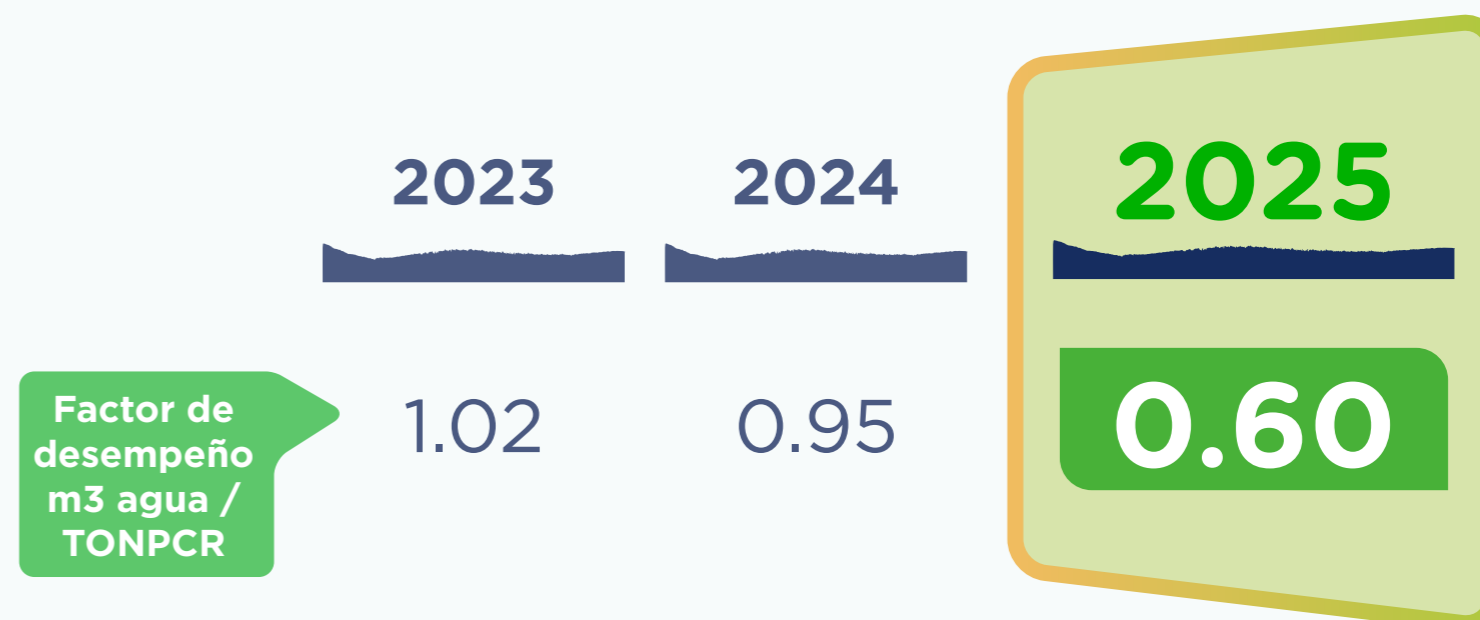


El agua utilizada para el proceso de reciclaje de **PetStar**, es tratada en el sitio en una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de alta tecnología, trabajando para neutralizar su huella hídrica.

En 2025 el avance de desempeño fue del 89% vs. 2017, año línea base, como se muestra en el factor de desempeño M<sup>3</sup> agua/TONPCR.

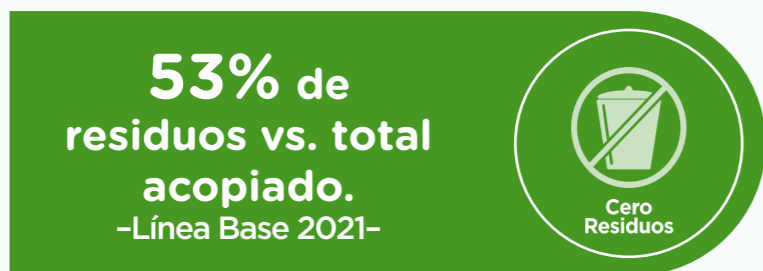
En **PetStar** adoptamos un enfoque integral para la gestión del agua, promoviendo acciones orientadas a la regeneración de la naturaleza, el uso eficiente del recurso, la captación de agua pluvial y el tratamiento del agua utilizada en nuestros procesos para su reutilización. Estas iniciativas nos permiten avanzar de manera consistente hacia la neutralización de nuestra huella hídrica.

Desde 2018, hemos implementado un proceso innovador mediante el cual recuperamos y tratamos el líquido residual contenido en botellas postconsumo, integrándolo a nuestro sistema de tratamiento de aguas residuales (PTAR). Esta práctica contribuye a optimizar el uso del agua y fortalece nuestro compromiso con una gestión sostenible del recurso hídrico.



Para consultar línea base, revisar informes anteriores en [www.petstar.mx](http://www.petstar.mx)

## Cero Residuos



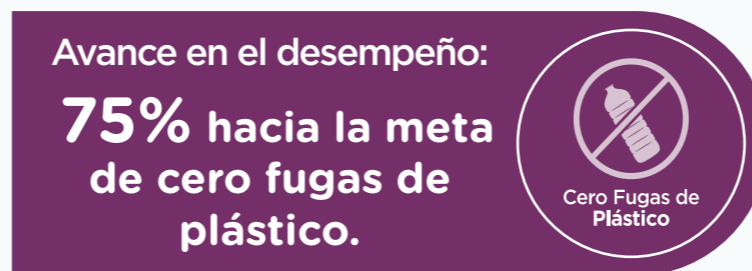
La meta de Cero Residuos está orientada a evitar que los residuos generados en nuestros procesos sean enviados a relleno sanitario, promoviendo su aprovechamiento y valorización en otras industrias, y previniendo que se conviertan en contaminación plástica.

En 2021, actualizamos el análisis del flujo de materiales, desde el acopio hasta la producción de resina reciclada de PET grado alimenticio. A partir de este ejercicio, se redefinió la meta y se estableció una nueva línea base, considerando los cambios en el mercado de acopio de plásticos. Con base en lo anterior, se determinó la siguiente línea base:

Año	Total de residuos generados (Ton)	Porcentaje de residuos vs. material acopiado	Avance
2023	11,062	9%	40%
2024	8,759	6.7%	58%
<b>2025</b>	<b>4,762</b>	<b>7.4%</b>	<b>55%</b>

En **PetStar** nos mantenemos trabajando en procesos de eficiencia de la materia prima y los procesos para alcanzar nuestro objetivo de ser una empresa CERO RESIDUOS.

## Cero Fuga de Plásticos



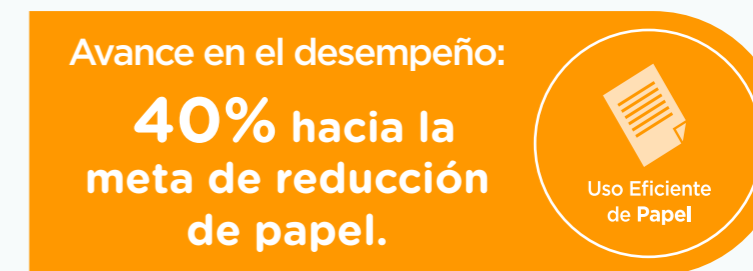
Como parte de nuestros objetivos ambientales trabajamos para evitar la fuga de plásticos en todos nuestros procesos: desde el acopio de las botellas hasta la entrega de resina reciclada de PET grado alimenticio, siendo una acción que evita pérdida de pellets, hojuelas plásticas o cualquier otro material plástico.

Durante 2025 continuamos realizando acciones concretas para reforzar el programa de cero fugas de plástico:

- Control de etiquetas en sistema pluvial
- Fuga de etiquetas, botellas y tapa roscas en área de pacas
- Fuga de etiquetas, botellas y tapa roscas en compactadora
- Cambio de Mallas en Camiones de recolección.



## Uso Eficiente del Papel



Como parte de nuestras metas ambientales buscamos sustituir los flujos documentales en papel por soportes en medios electrónicos, impulsando así un uso eficiente del papel.

Bajo estas consideraciones nuestro avance en la reducción del uso de papel es de un 40% vs. el 2017, nuestra línea de año base, como se muestra en el siguiente gráfico.

### KILOS DE PAPEL COMPRADO

Año	Acopio	Reciclado	Oficina
2023	2,090	1,177	203
2024	2,223	1,503	68
<b>2025</b>	<b>2,208</b>	<b>2,365</b>	<b>0</b>

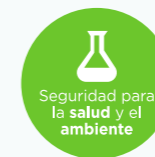
Para consultar línea base, revisar informes anteriores en [www.petstar.mx](http://www.petstar.mx)

## Cifras de Reciclaje en México: (fuente ECOCE)

- En México existen **29 plantas recicladoras** operando con capacidad para **757,000 toneladas** anuales.
- México **recupera más del 50% del PET**, superando a Estados Unidos, Canadá y Brasil.
- **89%** de los insumos reciclados en **México se aprovechan** dentro del país.
- La **capacidad instalada aumentó 11%** en el último año, alcanzando una **infraestructura apta para procesar hasta 757,000 toneladas** anuales.
- En los últimos **20 años**, el **reciclaje de envases y empaques** en México **creció 200%**, y hoy genera más de **70,000 empleos** directos e indirectos.

## Innovación Sostenible en PetStar

- Desde 2019 **PetStar** ostenta la certificación Cradle to Cradle®, estándar de calidad que le ha impulsado hacia el liderazgo de una economía circular segura, brindando una garantía confiable con **PetStar Reborn®**, la resina reciclada de PET grado alimenticio más competitiva del mercado.
- En constante evolución **PetStar** continúa innovando bajo la certificación más reciente, C2C Certified Circularity®, que se centra en la circularidad de los productos y ofrece objetivos medibles para guiar todos los aspectos del desarrollo de productos circulares, desde el diseño del producto y el abastecimiento de materiales, hasta los sistemas circulares, el embalaje y la salud de los materiales.
- **PetStar Reborn®** garantiza seguridad para la salud y el medioambiente: NO contiene sustancias químicas de la “lista prohibida” de Cradle to Cradle Certified™, debido a su proceso de reciclaje mecánico, donde se utiliza tecnología de alta calidad, innovando constantemente en la eficiencia de los procesos avalados por el Material Health Assessment (MBDC), ISO 9001 e ISO 22000.
- **PetStar Reborn®** integra criterios de seguridad para la salud y el ambiente, reutilización de materiales, uso de energía renovable, eficiencia hídrica y justicia social, elementos fundamentales para el cumplimiento de estándares como la certificación Cradle to Cradle (C2C), que reconoce productos diseñados bajo principios de economía circular y sostenibilidad integral.



# Educación Ambiental

En **PetStar** asumimos con responsabilidad nuestro papel como agentes de cambio para impulsar la educación ambiental para la sustentabilidad. A través de nuestros programas ambientales:

- Promovemos los valores que permitan el respeto a la vida y una relación armónica entre la humanidad y la naturaleza.
- Aportamos conocimientos y prácticas sustentables que ayuden a nuestras comunidades y audiencias a ampliar sus niveles de participación en la preservación y cuidado del medioambiente para beneficio de las generaciones futuras.

En 2025 nuestro museo Museo Auditorio PetStar cumplió 11 años.



## Museo Auditorio PetStar

En 2025, el Museo Auditorio **PetStar** cumplió 11 años desde que abrió sus puertas para recibir a miles de personas de distintos sectores, con el objetivo de dar a conocer los beneficios del reciclaje, fomentar la educación ambiental e inspirar a más personas a actuar de manera sustentable.

Las visitas se agendan de manera gratuita a través de nuestra página web [www.petstar.mx](http://www.petstar.mx) o a través del correo [comunicacion@petstar.mx](mailto:comunicacion@petstar.mx); permitiendo que cualquier persona interesada pueda visitar la planta.

Ubicado en Toluca, Estado de México, fue el primer museo en Latinoamérica en contar con la certificación LEED Platinum, reflejo de su compromiso con la sustentabilidad.

## #ExperienciaPetStar

En PetStar nos mantenemos a la vanguardia en mecanismos digitales para implementar nuevas formas de interactuar con nuestras audiencias digitales. Desde hace cinco años creamos **#ExperienciaPetStar**, una experiencia interactiva digital, para que todas las personas que nos visitan en nuestras redes sociales puedan conocer diversos temas de educación ambiental y el proceso circular de reciclaje de las botellas de PET que son recogidas desde cualquier lugar y regresan nuevas al mercado.

La comunidad virtual ha crecido desde el lanzamiento de esta plataforma, actualmente nos han visitado casi 20 mil personas, ampliando nuestro posicionamiento en México.

La Experiencia **PetStar** es totalmente gratuita y la puedes vivir desde cualquier lugar entrando a la liga: [www.experienciapetstar.mx](http://www.experienciapetstar.mx)

Año	Visitas Museo	Visitas Virtuales	Total
2024	2,930	19,955	22,885
<b>2025</b>	<b>2,013</b>	<b>18,026</b>	<b>20,039</b>

Asimismo, nuestro sitio web sigue siendo una herramienta de comunicación con un gran potencial que ha servido para brindar información importante de **PetStar** y sus accionistas, la cual, desde su creación en 2017, ha llegado a más de 320 mil personas.

Además, te invitamos a explorar nuestra Calculadora de Huella de Carbono, en la que puedes conocer tu impacto ambiental y cómo reducir tus emisiones.

Visita nuestro sitio web en: [www.petstar.mx](http://www.petstar.mx)

# CON TODO, POR FAVOR

Es un programa de acopio cultural en Nuevo León de Arca Continental, Coca-Cola México y **PetStar**, que tiene como objetivo promover la cultura de reciclaje, fomentar la correcta disposición del envase de PET y apoyar a las comunidades a través de organizaciones civiles.

## ¿Cómo funciona?

Dentro de la zona metropolitana de Monterrey se encuentran instalados distintos puntos de acopio, en donde los ciudadanos pueden llevar sus envases de PET para que puedan ser reciclados a través de **PetStar**. El equivalente al valor económico del peso de las botellas acopiadas a través de este programa es donado a las siguientes asociaciones civiles:

- Amanec
- Fundación UANL. A.C
- Cáritas Monterrey
- Dibujando un Mañana
- Club de Niños y niñas Nuevo León



## Con Todo X Favor San Luis Potosí

Con el objetivo de fortalecer la cultura del reciclaje, Arca Continental, Coca-Cola México y **PetStar**, lanzaron el programa “Con Todo Por Favor” en San Luis Potosí, replicando el modelo implementado con éxito en Nuevo León. Como parte de este esfuerzo, se instalaron 25 contenedores en la ciudad y el valor económico del peso de las botellas acopiadas a través de este programa será destinado a Cáritas, contribuyendo a generar valor social, ambiental y económico para las comunidades.



Conoce más: <https://contodoporfavor.org/>



Holbox Circular es un proyecto para contribuir a la sustentabilidad de la isla Holbox en Quintana Roo, impulsado por **Bepensa, Fundación Tláloc y PetStar**, en colaboración con 16 organizaciones comprometidas con el medio ambiente, que tiene como objetivo mejorar la gestión integral de residuos en la isla, bajo un modelo de economía circular.

Conoce más: <https://holboxcircular.com/>

## Educación Ambiental

Para **PetStar** la sustentabilidad es de suma importancia y es parte de nuestro ADN como organización, por ello buscamos que cada uno de nuestras colaboradoras y colaboradores puedan vivir y desarrollarse como agentes de cambio, en donde a través de sus acciones diarias puedan inspirar a otros a actuar sustentablemente.

## Programa de Voluntariado PetStar

A través de nuestro programa interno de voluntariado, fomentamos la colaboración entre distintos actores sociales en la búsqueda de la sustentabilidad, revalorando las acciones locales.

Para reconocer e incentivar la participación de nuestros colaboradores en el programa, se creó un esquema de Reconocimiento, basado en la obtención de insignias que permite a los colaboradores subir de nivel y acceder a beneficios conforme a su participación.

Nuestro programa de voluntariado considera las siguientes fechas:

- Día de la energía
- La hora del planeta
- Día mundial del reciclaje
- Día mundial de los océanos
- Día del árbol
- Día mundial sin auto
- Día mundial del voluntariado



Desde el año 2022 implementamos la competencia organizacional "Actuar Sustentable" con el objetivo de generar una comunidad al interior de la organización en donde se propicie el aprendizaje y experiencias en materia de sustentabilidad.



*Durante la reforestación 2025, gracias a nuestros voluntarios, sembramos un total de 2,500 árboles de la especie Pino Pseudostrobus en el Nevado de Toluca.*

Esta competencia aborda 4 ejes de trabajo:

- Retos globales ambientales
- Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- **PetStar** y sus objetivos ambientales
- Voluntariado y sustentabilidad.

**COLABORADORES INSCRITOS A ACTUAR SUSTENTABLE**

2024

69

2025

51

## Proyecto de Captura de carbono forestal en Nevado de Toluca

Como parte de nuestra estrategia de sustentabilidad, en **PetStar** trabajamos para mantener la neutralidad de nuestra huella de CO<sub>2</sub>. En este contexto, desarrollamos un proyecto de captura de carbono forestal en el que participamos como socios desarrolladores bajo un esquema de riesgo compartido con los propietarios forestales del Área de Protección de Flora y Fauna del Nevado de Toluca.

Este proyecto brinda certidumbre a cinco comunidades forestales y contribuye al desarrollo bajo en carbono de México. Asimismo, impulsa la conservación de la biodiversidad, favorece la recarga de los mantos freáticos y promueve la generación de empleo, mejorando la calidad de vida de las comunidades involucradas. A través de estas acciones, se incide en la conservación de más de 6,000 hectáreas de bosque.

## Comité de Negociación Intergubernamental para el desarrollo de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación plástica, incluyendo el ecosistema marino (INC 5.2).

En 2022, la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) acordó desarrollar un instrumento internacional jurídicamente vinculante para poner fin a la contaminación por plásticos a lo largo de todo su ciclo de vida, estableciendo el Comité de Negociación Intergubernamental (INC) como espacio de diálogo entre gobiernos, sector privado y sociedad civil.

En 2025 se llevó a cabo la sesión INC-5.2 en Ginebra, con el objetivo de avanzar en la consolidación del tratado global. Si bien se registraron avances en la discusión técnica y en la construcción de propuestas, la sesión concluyó sin un acuerdo definitivo, reflejando la complejidad de alcanzar consensos en temas clave como la reducción en la producción de plásticos, los mecanismos de financiamiento y el alcance del instrumento.

No obstante, el proceso mantiene el impulso hacia un tratado ambicioso que aborde la contaminación plástica de manera integral, reconociendo la urgencia de establecer acciones coordinadas a nivel global para prevenir, reducir y gestionar estos residuos a lo largo de toda la cadena de valor.

**PetStar** dio seguimiento a este proceso internacional, reafirmando su compromiso con la economía circular, la reducción de la contaminación plástica y la protección de los ecosistemas ante los retos globales ambientales.

Fuente:

<https://www.unep.org/inc-plastic-pollution/session-5.2>

<https://www.weforum.org/stories/2025/08/global-plastics-treaty-inc-5-2-explainer/>



Foto tomada de: <https://www.altonivel.com.mx/esta-en-peligro-el-area-prottegida-del-nevado-de-toluca-58435/>



# Anexos

- 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD**  

- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**  

- 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**  

- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES**  

- 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES**  

- 14 VIDA SUBMARINA**  

- 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS**  

- 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS**  


# A. Alianzas

## Alianza con el Pacto Global Red México

*PetStar presidió el Consejo Directivo de Pacto Global México de 2021 a 2024, reafirmando su liderazgo en la promoción de los Diez Principios y la agenda de sustentabilidad empresarial.*



**PetStar** alinea su estrategia y operaciones con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en México. Como Empresa Socialmente Responsable y miembro de la Red Mexicana del Pacto Global desde 2016, mantiene una participación activa en esta iniciativa.

Entre 2021 y 2024, **PetStar** presidió el Consejo Directivo de Pacto Global México a través de Carlos Mendieta Zerón, Director de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad (PACS).

Como parte de este compromiso, **PetStar** participa en iniciativas que fortalecen la gestión responsable del negocio, como el Acelerador Business & Human Rights, orientado a impulsar el aprendizaje y la implementación de la debida diligencia en derechos humanos dentro de la organización. Asimismo, se sumó a la iniciativa Forward Faster en el área de acción de igualdad de género, con el propósito de avanzar en la inclusión dentro del espacio de trabajo y reforzar el compromiso con los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres (WEPS).



Proud to support

**WOMEN'S EMPOWERMENT PRINCIPLES**

A joint initiative of the UN Global Compact and UN Women  
Learn how to join: [www.weps.org](http://www.weps.org)

## Alianza Empresarial por las Ciudades Sostenibles

En 2024, como parte de sus esfuerzos para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), **PetStar** se integró al equipo de gobernanza de la Alianza Empresarial por las Ciudades Sostenibles (AEXCS), una comunidad de empresas y organizaciones que promueven la construcción de ciudades y comunidades más inclusivas, resilientes y sostenibles. Esta iniciativa surge del Grupo de Trabajo de la Agenda 2030 (GTA2030) sobre Ciudades y Comunidades Sostenibles.

Bajo la premisa de que las ciudades y comunidades son el espacio donde deben materializarse los ODS, **PetStar** impulsa el desarrollo de proyectos en alianza con distintos sectores de la sociedad, en beneficio de las personas y el planeta.

En este marco, se continúa promoviendo la Guía Empresarial para Ciudades Sostenibles (GECS), una herramienta que orienta a las empresas en la identificación de acciones concretas para contribuir al ODS 11, agrupadas en cinco ejes de trabajo:

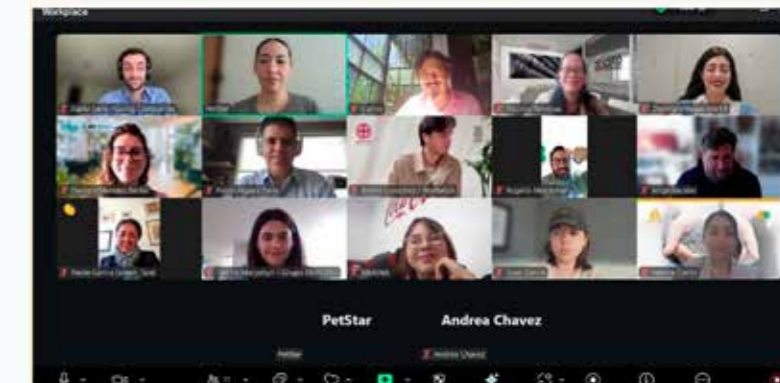
- Regeneración de la Naturaleza
- Accesibilidad Urbana
- Cambio Climático: Ciudades de Bajo Carbono y Calidad del Aire
- Resiliencia y Gobernanza Urbana
- Desarrollo Urbano Equitativo y Centrado en las Personas

Desde su lanzamiento, la AEXCS ha promovido la participación activa del sector privado en la construcción de ciudades y comunidades más sostenibles, impulsando proyectos en el territorio que inspiran a más empresas y actores a sumarse a esta agenda. Durante 2025, la alianza fortaleció sus espacios de colaboración mediante sesiones

virtuales mensuales orientadas al intercambio de experiencias, el aprendizaje colectivo y la identificación de oportunidades de acción conjunta entre sus miembros, como parte de estas sesiones se incorporó el espacio de:

- “Charlas Urbanas”, un segmento de diálogo con expertos y líderes de distintos sectores que comparten perspectivas, tendencias y soluciones frente a los desafíos urbanos actuales.
- Espacio de Matchmaking que facilita la vinculación entre empresas y organizaciones de la AEXCS, con el objetivo de detonar colaboraciones y proyectos en el territorio, fortaleciendo la generación de sinergias para contribuir al desarrollo de ciudades y comunidades más sostenibles, resilientes e inclusivas.

*Reunión mensual AEXCS, octubre 2025*



## Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes

Desde 2020 formamos parte de ARISE, la Alianza del Sector Privado para Sociedades Resilientes a Desastres, una red de entidades del sector privado liderada por la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). Nuestra adhesión responde a nuestro compromiso de contribuir a erradicar los riesgos climáticos y sociales que ponen en crisis a la humanidad, apoyando la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030



## Alliance for Integrity

Desde 2020, en PetStar estamos adheridos a Alliance for Integrity, una iniciativa global que promueve el combate a la corrupción mediante un enfoque colaborativo y soluciones prácticas orientadas a fortalecer las capacidades de integridad y cumplimiento de las empresas y sus cadenas de suministro.

A través de esta adhesión, reafirmamos nuestro compromiso ético con colaboradores(as), proveedores, Socios Acopiadores y las comunidades con las que interactuamos, impulsando prácticas responsables a lo largo de toda nuestra cadena de valor. Asimismo, celebramos nuestra permanencia en esta iniciativa, consolidando una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y el cumplimiento.



## Adhesiones y asociaciones

Reafirmamos nuestro liderazgo mediante la colaboración con organizaciones de la sociedad civil y de la industria del plástico, participando en algunos casos como miembros del consejo para incidir estratégicamente. A través de estas alianzas promovemos la sustentabilidad y los principios del Modelo de Negocio Sustentable **PetStar**, los ODS, la economía circular y el Modelo de Acopio de Alto Valor Social, trabajando además de forma cercana con las principales iniciativas internacionales en materia de sustentabilidad.

## Miembros del Consejo

Con el objetivo de incidir de manera estratégica en temas clave; así como refrendar el liderazgo de **PetStar** ante distintos organismos de la sociedad y de la Industria del Plástico, participamos como Miembro del Consejo en:



# Inauguración Expansión PetStar 2025

En el marco de **30 años de trayectoria**, **PetStar** marcó un nuevo hito con la inauguración de la **expansión de su Planta de Reciclaje de PET grado alimenticio** en Toluca, Estado de México, consolidando su posición como referente global en economía circular. Este proyecto estratégico refleja el compromiso de **PetStar** y de sus accionistas parte de la Industria Mexicana de Coca-Cola con el desarrollo de soluciones sostenibles para el manejo de residuos.

La inauguración contó con la participación de autoridades federales y estatales como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) encabezada por Alicia Bárcena Ibarra, así como representantes del sector industrial y del Sistema Coca-Cola, quienes reconocieron el impacto que **PetStar** representa al ser un ejemplo tangible de cómo la economía circular puede generar beneficios ambientales, sociales y económicos, posicionando a México como un referente internacional en reciclaje de PET.

Esta expansión representa una **inversión histórica superior a los 5 mil millones de pesos**, que permite significativamente fortalecer la infraestructura nacional de recuperación de envases. Gracias a esta ampliación, **PetStar** podrá reciclar **hasta 86,000 toneladas de botellas de PET al año**, reincorporándolas a la cadena de valor para la fabricación de nuevos envases bajo un modelo de reciclaje botella a botella.

El impacto de esta inversión trasciende lo ambiental. El modelo de **PetStar** impulsa una **economía circular inclusiva**, generando más de **1,501 empleos directos y cerca de 54,000 empleos indirectos para pepenadores y recuperadores urbanos**, quienes forman parte fundamental de la cadena de valor del reciclaje en México.

A tres décadas de su creación, **PetStar** reafirma su compromiso de seguir innovando y colaborando para impulsar soluciones que respondan a los desafíos ambientales de nuestro tiempo. Nuestro **Modelo de Negocio Sustentable**, con 30 años de historia, se ha consolidado como un referente de excelencia en economía circular climática para los envases de PET a nivel mundial, alineado con la agenda climática y de derechos humanos. **Cada botella recuperada** representa **una oportunidad para generar valor** para las personas, las comunidades y el planeta.

Con una inversión histórica superior a los 5 mil millones de pesos este nuevo capítulo en la vida de **PetStar** reafirma el compromiso de la empresa y sus Accionistas con la economía circular, la generación de empleo digno y la transformación de México.



El evento de inauguración de la tercera fase de expansión de la planta PET fue encabezado por Jaime Cámara, director general de **PetStar**, Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y Jorge Santos, presidente del Consejo de Administración de Arca Continental, y se contó con la presencia de autoridades federales y estatales, así como representantes del sector industrial y representantes de accionistas de **PetStar** y otros actores del Sistema Coca-Cola.



Durante el evento, la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Gobierno del Estado de México, Alhely Rubio, quien acudió en representación de la maestra Delfina Álvarez Gómez, gobernadora del Estado de México, señaló el ejemplo de **PetStar** como una empresa 100% mexicana que representa no sólo el acopio y el reciclaje de las botellas de PET grado alimenticio, sino también la responsabilidad de la economía circular que el gobierno desea seguir promoviendo.

## PetStar en el 80 aniversario de la UNESCO



La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es uno de los organismos internacionales más relevantes en la promoción de la cooperación global para el desarrollo sostenible, la educación, la ciencia y la cultura. A través de sus iniciativas, impulsa soluciones innovadoras y colaborativas para enfrentar los principales desafíos sociales y ambientales del planeta.

En el marco de esta visión, **PetStar** fue seleccionada como socio oficial de la campaña del Día Mundial de la Ingeniería para el Desarrollo Sostenible 2025, una iniciativa proclamada por la UNESCO que busca destacar el papel de la ingeniería en la construcción de un futuro más sostenible y en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La campaña, lanzada en la sede de la UNESCO en París, reúne a gobiernos, organizaciones internacionales, académicos y líderes del sector público y privado para promover soluciones tecnológicas y modelos innovadores que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel global.

La participación de **PetStar** en esta iniciativa representa un reconocimiento internacional al Modelo de Negocio Sustentable **PetStar** (MNSP), que durante tres décadas ha contribuido a enfrentar retos globales como el cambio climático, la contaminación por plásticos y la inclusión social en las cadenas de reciclaje; además, refuerza su posicionamiento como referente internacional en economía circular y reciclaje, confirmando la relevancia de su modelo para contribuir, desde México, a la construcción de un futuro más sustentable.

Te invitamos a ver el video.

Escanea para conocer más.



## Arranque de operaciones

Este año nuestro Modelo de Negocio Sustentable **PetStar** se fortaleció con el arranque de nuevas operaciones en distintos territorios ampliando su impacto en nuevas regiones. Estas iniciativas representan un paso estratégico para impulsar la economía circular y generar valor social y ambiental, en alineación con la estrategia de sustentabilidad de nuestros accionistas.

### Morelos

Grupo RICA, en conjunto con **PetStar** dieron arranque de operaciones en el nuevo Centro de Acopio en Yecapixtla, Morelos, una instalación estratégica para fortalecer el Modelo de Negocio Sustentable **PetStar** y avanzar en la economía circular de los envases de PET. Con una inversión de 25 millones de pesos, este centro tiene la capacidad de acopiar más de 58 millones de botellas al año, las cuales serán recicladas para convertirse nuevamente en nuevos envases, cerrando el ciclo del plástico. Además de contribuir a las metas de sustentabilidad de sus accionistas, el proyecto impulsa el desarrollo local al atender a más de 30 MIPyMES del sector reciclador y generar alrededor de 1,000 empleos indirectos para pepenadores y recuperadores urbanos de residuos, fortaleciendo así el impacto social y ambiental del modelo.

Escanea para conocer más.





## Ensenada

Corporación del Fuerte y **PetStar** inauguraron un nuevo Centro de Acopio en Ensenada, Baja California, con una inversión de 18.8 millones de pesos para fortalecer el reciclaje de PET en la región. Esta instalación tiene la capacidad de recuperar más de 52 millones de botellas al año, reincorporándose a la cadena de valor como parte del modelo de economía circular de **PetStar**. Además de impulsar las metas de sostenibilidad de la Industria Mexicana de Coca-Cola, el centro contribuye al desarrollo social al generar más de 340 empleos indirectos para pepenadores y recuperadores urbanos de residuos, fortaleciendo el impacto social, ambiental y económico del modelo de acopio con valor social en el noroeste del país.

Escanea para conocer más.



## San Luis Potosí

Arca Continental y **PetStar** inauguraron la ampliación del Centro de Acopio de San Luis Potosí, una iniciativa estratégica para fortalecer el Modelo de Negocio Sustentable **PetStar** y la economía circular del PET en la región. Este proyecto permitió duplicar la capacidad de recuperación de botellas, alcanzando la posibilidad de acopiar más de 380 millones de envases al año, contribuyendo a que estos materiales se reincorporen a nuevos empaques a través del reciclaje. Con esta expansión se refuerza el compromiso de nuestros accionistas con la sostenibilidad, así como la generación de valor social y ambiental en las comunidades donde operamos.

Escanea para conocer más.



circular de millones de envases.

## B. Las Cinco Esferas Críticas de Importancia para la Humanidad: Personas, Prosperidad, Paz Social, Planeta y Alianzas.

ESFERAS	DEFINICIÓN	ODS
<b>Personas</b>	<p>Estamos decididos a poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas y dimensiones, y asegurarnos de que todos los seres humanos puedan realizar su potencial con dignidad e igualdad y en un medio ambiente saludable.</p>	
<b>Planeta</b>	<p>Estamos decididos a proteger el planeta contra la degradación, incluso mediante el consumo y la producción sostenibles, la gestión sostenible de sus recursos naturales y medidas urgentes para hacer frente al cambio climático, de manera que pueda satisfacer las necesidades de las generaciones presentes y futuras.</p>	
<b>Prosperidad</b>	<p>Estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena, y que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza.</p>	
<b>Paz Social</b>	<p>Estamos decididos a propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible.</p>	
<b>Alianzas</b>	<p>Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas.</p>	

La agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas gira en torno a las dimensiones económicas, sociales y medioambientales de la sostenibilidad: PLANETA, PERSONAS, PROSPERIDAD, PAZ Y ALIANZAS, las esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta.

En el centro de esta agenda se encuentran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que siguen un plan de acción de alianza global para erradicar la pobreza extrema, fortalecer la paz universal, hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas la mujeres y niñas para que nadie se quede atrás.

## C. Acerca de este Informe

El informe de Sustentabilidad **PetStar** 2025 reporta las distintas actividades y resultados más relevantes de la empresa en su gestión Ambiental, Social y de Gobernanza.

**PetStar** elaboró este informe que abarca el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2025, de conformidad con la opción Esencial de los estándares GRI 2021 y aquellos que continúan siendo aplicables del GRI 2016 y 2018. De igual forma, con base en los Principios de la Carta de la Tierra, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Principios del Pacto Global.

El Informe de Sustentabilidad **PetStar** 2025 sido verificado por un tercero independiente: Boutique de Negocios Responsables, S.A. de C.V., quien hizo una revisión del contenido e indicadores de desempeño para constatar que el Informe contiene datos fidedignos.

Para su elaboración y diseño se contó con la asesoría de Promotora ACCSE, S.A. de C.V. Para la definición de su contenido se realizó un análisis de materialidad que constó de consultas directas a colaboradores, colaboradoras, clientes y proveedores, así como de consultas indirectas a fuentes secundarias de información.

Su contenido, redacción y diseño fue aprobado por el Comité de Sustentabilidad Central, encabezado por el Director General de la empresa.

### **D. Verificación externa**

### **E. Alineados a los Diez Principios del Pacto Mundial**

### **F. Alineados a los principios de La Carta de la Tierra**


En 2014 firmamos un convenio de adhesión a La Carta de la Tierra, una declaración de principios éticos fundamentales para la construcción de una sociedad global justa, sostenible y pacífica.

El texto de la Carta de la Tierra consta de los cuatro pilares: Respeto y Cuidado de la Comunidad de Vida, Integridad Ecológica, Justicia Social y Económica; y Democracia, No violencia y Paz. Y termina con El Camino hacia Adelante.

### **G. Objetivos del Desarrollo Sostenible**

### **H. Índice de contenidos GRI “de conformidad” con los Estándares GRI.**

## D. Verificación Externa



**Declaración de Revisión y Verificación Independiente del Informe de Sustentabilidad 2024-2025 PetStar**  
Mayo 2026

**Integrantes del Consejo de Administración y Accionistas PetStar**  
Presentes:

BNR, Boutique de Negocios Responsables S.A de C.V atendiendo el requerimiento de PetStar, S.A.P.I. de C.V., llevó a cabo una revisión y verificación independiente del contenido incluido en su Informe de Sustentabilidad 2024-2025, así como de la información cualitativa y cuantitativa relacionada con el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG) de la organización.

La preparación, integridad y presentación de la información contenida en el Informe de Sustentabilidad 2024-2025 es responsabilidad de PetStar. Nuestra responsabilidad como firma independiente consistió en desarrollar procedimientos de revisión sobre la información proporcionada por la organización, con el propósito de emitir una **conclusión técnica** respecto a la consistencia, trazabilidad y transparencia de los datos reportados.

La revisión fue realizada conforme a la **metodología interna de verificación de Información ESG** de BNR, bajo criterios de independencia, objetividad y confidencialidad profesional. Asimismo, se consideraron como referencia los **Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas** (UN Global Compact), los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) de la Agenda 2030, los principios de **materiabilidad y transparencia** en sostenibilidad, así como criterios de **reporte ASG** alineados a estándares internacionales aplicables.

El alcance de nuestra revisión incluyó el **análisis documental y metodológico** de la información cualitativa y cuantitativa reportada, la validación de evidencia soporte de indicadores ASG, así como la evaluación de la consistencia, trazabilidad, integridad y relevancia de los datos presentados. Asimismo, se revisó la alineación del informe con los Principios del Pacto Mundial, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el enfoque de gestión en materia de **Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción**, complementando el proceso mediante sesiones de trabajo con responsables de distintas áreas de la organización.

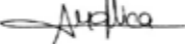
La metodología de revisión se desarrolló bajo un enfoque basado en **riesgos y materiabilidad**, considerando la relevancia de los asuntos ASG para el negocio, sus grupos de interés y el contexto de sostenibilidad de la organización. Asimismo, se evaluaron **mecanismos internos de recopilación** de información, procesos de control y prácticas de monitoreo relacionadas con el desempeño en sostenibilidad.

Como resultado de nuestra revisión, identificamos elementos que reflejan un **nivel sólido de madurez en la gestión de sostenibilidad** de PetStar, entre los cuales destacan:


- La integración de criterios ASG dentro de la estrategia y operación del negocio.
- Una comprensión estructurada de los asuntos materiales y de las expectativas de sus grupos de interés.
- Sistemas de gestión y mecanismos de seguimiento orientados a la mejora continua.
- Procesos internos de recopilación y validación de información que fortalecen la transparencia y rendición de cuentas.
- Espacios de diálogo y relacionamiento con grupos de interés relevantes.
- La integración consistente de principios de economía circular dentro de la estrategia operativa y de sostenibilidad de la organización.
- Un compromiso público alineado con los Principios del Pacto Mundial y con la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Con base en los procedimientos realizados y en la evidencia revisada, **no identificamos inconsistencias materiales** que nos hagan considerar que la información contenida en el Informe de Sustentabilidad 2024-2025 de PetStar no refleje razonablemente el desempeño ambiental, social y de gobernanza reportado para el periodo evaluado. Nuestra revisión no constituye una auditoría financiera ni un aseguramiento razonable bajo estándares internacionales de auditoría o aseguramiento. La revisión se basó en la información y evidencia proporcionada por PetStar al momento de la evaluación.

Reconocemos el compromiso de PetStar con la transparencia, la mejora continua y la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza dentro de su modelo de negocio y procesos de toma de decisiones.



Angélica González  
Directora General



Elizabeth Hernández  
Project Manager

bnr.com.mx | in X f

## E. Alineados a los Diez Principios del Pacto Global



Áreas	Principios del Pacto Global	Tema	Página
Derechos Humanos	<p><b>1</b> Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de ética y conducta</li> <li>• Guía de conducta para Vivir los Valores</li> <li>• Alineación con los 10 compromisos sobre Derechos Humanos del Pacto Global</li> </ul>	<p>p. 27</p> <p>p. 28</p> <p>p. 31</p>
	<p><b>2</b> Las empresas deben asegurarse de que sus empleados no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política General de Derechos Humanos <b>PetStar</b></li> <li>• Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora</li> <li>• Acciones <b>PetStar</b> a favor de los Derechos Humanos</li> </ul>	<p>p. 32</p> <p>p. 32</p> <p>p. 32</p>
Aspectos Laborales	<p><b>3</b> Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestra Gente</li> <li>• Plantilla Laboral</li> </ul>	<p>p. 37</p> <p>p. 37</p>
	<p><b>4</b> Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de ética y conducta</li> <li>• Guía de Conducta para Vivir los Valores</li> <li>• Cadena de valor</li> <li>• Principios rectores para proveedores</li> </ul>	<p>p. 27</p> <p>p. 28</p> <p>p. 33</p> <p>p. 33</p>
	<p><b>5</b> Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora</li> </ul>	<p>p. 32</p>
	<p><b>6</b> Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión, equidad de género y No Discriminación</li> <li>• Acopio con Alto Valor Social</li> <li>• Principios Rectores para proveedores</li> <li>• Alineación con los 10 compromisos sobre Derechos Humanos del Pacto Global</li> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> </ul>	<p>p. 38</p> <p>p. 10</p> <p>p. 33</p> <p>p. 31</p> <p>p. 71</p>

Áreas	Principios del Pacto Global	Tema	Página
Medio Ambiente	7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco Filosófico</li> <li>• Filosofía de Sustentabilidad Corporativa</li> <li>• Modelo de Negocio Sustentable <b>PetStar</b></li> <li>• Sistema de Gestión de Sustentabilidad</li> <li>• Objetivos ambientales</li> <li>• Innovación sostenible en <b>PetStar</b></li> <li>• Educación ambiental</li> <li>• Alianza Empresarial por las Ciudades sostenibles</li> </ul>	<p>p. 7</p> <p>p. 9</p> <p>p. 10</p> <p>p. 24</p> <p>p. 61</p> <p>p. 65</p> <p>p. 68</p> <p>p. 71</p>
	8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía de Sustentabilidad Corporativa</li> <li>• Sistema de Gestión de Sustentabilidad</li> <li>• Objetivos ambientales</li> <li>• Innovación sostenible en <b>PetStar</b></li> <li>• Educación ambiental</li> <li>• #Experiencia <b>PetStar</b></li> <li>• Voluntarios <b>PetStar</b></li> <li>• Alianza Empresarial por las Ciudades sostenibles</li> </ul>	<p>p. 9</p> <p>p. 24</p> <p>p. 61</p> <p>p. 65</p> <p>p. 68</p> <p>p. 66</p> <p>p. 68</p> <p>p. 71</p>
	9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Filosofía de Sustentabilidad Corporativa</li> <li>• Sistema de Gestión de Sustentabilidad</li> <li>• Objetivos ambientales</li> <li>• Innovación sostenible en <b>PetStar</b></li> <li>• PetStar Reborn®</li> <li>• Certificación Cradle to Cradle® (C2C)</li> </ul>	<p>p. 9</p> <p>p. 24</p> <p>p. 61</p> <p>p. 65</p> <p>p. 65</p> <p>p. 65</p>
Anticorrupción	10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Ética y conducta</li> <li>• Guía de Conducta para Vivir los Valores</li> <li>• Mecanismos anticorrupción</li> <li>• Buzón de transparencia</li> <li>• Alineación con los 10 compromisos sobre Derechos Humanos del Pacto Global</li> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> </ul>	<p>p. 27</p> <p>p. 28</p> <p>p. 28</p> <p>p. 29</p> <p>p. 31</p> <p>p. 71</p>

## F. Alineados a los Principios de La Carta de la Tierra

Principios		Tema	Página
<b>I. RESPETO Y CUIDADO DE LA COMUNIDAD DE LA VIDA</b>			
<b>1</b>	Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.		
<b>2</b>	Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Negocio Sustentable PetStar</li> <li>• Socios Acopiadores</li> </ul>	<p>p. 10</p> <p>p. 34</p>
<b>3</b>	Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> <li>• Nuestros Programas Sociales</li> <li>• Azoteas Verdes y Vivero PetStar</li> </ul>	<p>p. 31</p> <p>p. 50-52</p> <p>p. 63</p>
<b>4</b>	Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.		
<b>II. INTEGRIDAD ECOLÓGICA</b>			
<b>5</b>	Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Negocio Sustentable PetStar</li> <li>• Economía circular climática</li> </ul>	<p>p. 10</p> <p>p. 58</p>
<b>6</b>	Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación ambiental</li> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> <li>• Huella de carbono neutra</li> </ul>	<p>p. 68</p> <p>p. 71</p> <p>p. 62</p>
<b>7</b>	Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Azoteas Verdes y Vivero PetStar</li> <li>• Innovación sostenible en PetStar</li> </ul>	<p>p. 63</p> <p>p. 65</p>
<b>8</b>	Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto del conocimiento que se adquiera, así como su extensa aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Captura de carbono forestal en Nevado de Toluca</li> </ul>	<p>p. 69</p>

Principios		Tema	Página
<b>III. JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA</b>			
<b>9</b>	Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Negocio Sustentable PetStar</li> <li>• Socios Acopiadores</li> <li>• Inversión Social</li> </ul>	<p>p. 10</p> <p>p. 34</p> <p>p. 50-52</p>
<b>10</b>	Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas Sociales</li> <li>• Modelo de bienestar</li> <li>• Inclusión, equidad de género y No discriminación</li> </ul>	<p>p. 50-52</p> <p>p. 44</p> <p>p. 38</p>
<b>11</b>	Afirmar la igualdad e imparcialidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, al cuidado de la salud y a la oportunidad económica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alliance for integrity</li> <li>• Alineación con los Diez Principios del Pacto Mundial</li> </ul>	<p>p. 72</p> <p>p. 31</p>
<b>12</b>	Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones PetStar a favor de los Derechos Humanos</li> <li>• Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora</li> </ul>	<p>p. 32</p> <p>p. 32</p>
<b>IV. DEMOCRACIA, NO VIOLENCIA Y PAZ</b>			
<b>13</b>	Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Ética y Conducta</li> <li>• Guía de Conducta para vivir los Valores</li> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> <li>• Alliance for Integrity</li> </ul>	<p>p. 27</p> <p>p. 28</p> <p>p. 31</p> <p>p. 72</p>
<b>14</b>	Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alineación con los Diez Principios del Pacto Mundial</li> <li>• Acciones PetStar a favor de los Derechos Humanos</li> </ul>	<p>p. 31</p> <p>p. 32</p>
<b>15</b>	Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Negocio Sustentable PetStar</li> <li>• Socios Acopiadores</li> </ul>	<p>p. 10</p> <p>p. 34</p>
<b>16</b>	Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestros programas sociales</li> <li>• Educación ambiental</li> <li>• Alianzas</li> </ul>	<p>p. 50-52</p> <p>p. 68</p> <p>p. 71</p>

# G. Objetivos del Desarrollo Sostenible

	ODS	Descripción	Cómo los vive PetStar	Página
Personas		<b>1. PONER FIN A LA POBREZA</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inversión Social</li> <li>• Socios Acopiadores</li> <li>• Nuestros programas sociales</li> </ul>	<p>p. 50-52</p> <p>p. 34</p> <p>p. 50-52</p>
		<b>2. HAMBRE CERO</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de Desarrollo Infantil Comunitario (CEDIC)</li> <li>• Comedor Santa María</li> <li>• Mayama</li> <li>• Club de Niños y Niñas SLP</li> </ul>	<p>p. 50</p> <p>p. 51</p> <p>p. 52</p> <p>p. 52</p>
		<b>3. SALUD Y BIENESTAR</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Bienestar</li> <li>• PetStar bien!</li> <li>• Pasaporte de la salud</li> <li>• Nuestros programas sociales</li> </ul>	<p>p. 44</p> <p>p. 44</p> <p>p. 45</p> <p>p. 50-52</p>
		<b>4. EDUCACIÓN DE CALIDAD</b> Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación y desarrollo</li> <li>• Centro de Desarrollo Infantil Comunitario (CEDIC)</li> <li>• Comedor Santa María</li> <li>• Mayama</li> <li>• Club de Niños y Niñas SLP</li> <li>• Educación ambiental</li> </ul>	<p>p. 50</p> <p>p. 50</p> <p>p. 51</p> <p>p. 52</p> <p>p. 52</p> <p>p. 53</p>
		<b>5. IGUALDAD DE GÉNERO</b> Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestra Gente</li> <li>• Desarrollo de talento femenino (WEFs)</li> </ul>	<p>p. 37</p> <p>p. 38</p>

ODS	Descripción	Cómo los vive PetStar	Página
<b>Planeta</b>	<b>6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</b> Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Economía Circular Climática con perspectiva de derechos humanos</li> <li>• Cómo encaramos los nuevos retos ambientales en PetStar</li> <li>• Huella Hídrica</li> </ul>	p. 58 p. 61 p. 63
	<b>7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cómo encaramos los nuevos retos ambientales en PetStar</li> <li>• Intensidad energética</li> <li>• Consumo energías renovables</li> <li>• Innovación sostenible en PetStar</li> <li>• PetStar Reborn®</li> </ul>	p. 61 p. 62 p. 62 p. 65 p. 65
	<b>8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantilla laboral</li> <li>• Inclusión, equidad y No discriminación</li> <li>• Promociones internas</li> <li>• Cadena de valor, principios rectores para proveedores</li> <li>• Desarrollo a proveedores</li> <li>• Socios Acopiadores</li> </ul>	p. 37 p. 38 p. 47 p. 33 p. 33 p. 34
	<b>9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN, INFRAESTRUCTURA</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificaciones, premios y reconocimientos</li> <li>• Socios Acopiadores</li> <li>• Innovación sostenible en PetStar</li> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> </ul>	p. 12 p. 34 p. 65 p. 31
	<b>10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b> Reducir la desigualdad en y entre los países.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestra Gente</li> <li>• Promociones internas</li> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> <li>• Cadena de valor, principios rectores para proveedores</li> <li>• Socios Acopiadores</li> <li>• Nuestros programas sociales</li> </ul>	p. 37 p. 47 p. 31 p. 33 p. 34 p. 50-52
	<b>11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</b> Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Negocio Sustentable PetStar</li> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> <li>• Socios Acopiadores</li> <li>• Alianza empresarial por las Ciudades Sostenibles</li> <li>• Alineados a los principios de la Carta de la Tierra</li> </ul>	p. 10 p. 31 p. 34 p. 71 p. 80
	<b>12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b> Garantizar modalidades de consumo y protección sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de Negocio Sustentable PetStar</li> <li>• Huella de Carbono Neutra</li> <li>• Educación Ambiental</li> <li>• Proceso de acopio PetStar</li> <li>• PetStar Reborn®</li> <li>• Cadena de valor, principios rectores</li> </ul>	p. 10 p. 62 p. 68 p. 59 p. 65 p. 33

	ODS	Descripción	Cómo los vive PetStar	Página
Planeta		<b>13. ACCIÓN POR EL CLIMA</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huella de carbono neutra</li> <li>• Cero Residuos</li> <li>• Cero fugas de plástico</li> <li>• Economía Circular Climática</li> <li>• Innovación sostenible en PetStar</li> <li>• Alineados a los principios de la Carta de la Tierra</li> </ul>	<p>p. 62</p> <p>p. 64</p> <p>p. 64</p> <p>p. 58</p> <p>p. 65</p> <p>p. 80</p>
		<b>14. VIDA SUBMARINA</b> Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huella Hídrica</li> <li>• Cero Fugas de plástico</li> <li>• Alianza el Pacto Global México Red México</li> <li>• Comité de Negociación Intergubernamental para el desarrollo de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación plástica, incluyendo el ecosistema marino (INC 4 y 5)</li> <li>• Alineados a los principios de la Carta de la Tierra</li> </ul>	<p>p. 63</p> <p>p. 64</p> <p>p. 31</p> <p>p. 69</p> <p>p. 80</p>
		<b>15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</b> Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de diversidad biológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación Ambiental</li> <li>• Voluntariado</li> <li>• Huella de Carbono Neutra</li> <li>• Cero Residuos</li> <li>• Uso Eficiente de Papel</li> <li>• PetStar Reborn®</li> <li>• Azoteas Verdes y Vivero PetStar</li> </ul>	<p>p. 68</p> <p>p. 68</p> <p>p. 62</p> <p>p. 64</p> <p>p. 64</p> <p>p. 65</p> <p>p. 63</p>
Paz		<b>16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios rectores para proveedores</li> <li>• Código de Ética y Conducta</li> <li>• Guía de conductas para vivir los valores</li> <li>• Alliance for Integrity</li> <li>• Alineación con los Diez Principios del Pacto Global</li> <li>• Socios Acopiadores</li> <li>• Acciones PetStar a favor de los Derechos Humanos</li> <li>• Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora</li> </ul>	<p>p. 33</p> <p>p. 27</p> <p>p. 28</p> <p>p. 72</p> <p>p. 31</p> <p>p. 34</p> <p>p. 31</p> <p>p. 31</p>
Alianzas		<b>17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alianza con el Pacto Global Red México</li> <li>• Alianzas</li> <li>• Certificaciones, premios y reconocimientos</li> <li>• Alliance for Integrity</li> </ul>	<p>p. 71</p> <p>p. 71</p> <p>p. 12</p> <p>p. 72</p>

# H. Índice de contenidos GRI

## “de conformidad” con los Estándares GRI

PETSTAR ELABORÓ ESTE INFORME PARA EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES GRI 2021.

### GRI 1: FUNDAMENTOS 2021

#### GRI Estándares Universales 2021

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
	<b>1</b> <i>La organización y sus prácticas de presentación de informes</i>		
	<b>2-1</b> <b>Detalles organizacionales</b>		
	<b>a.</b> Nombre legal	PetStar, S.A.P.I. de C.V.	
	<b>b.</b> Naturaleza de la propiedad (pública o privada) y su forma jurídica (SA de CV, SAPI, SOFOM ENR o ER, Cooperativa, SC, AC, etc.)	Nuestra historia p. 6	
	<b>c.</b> Ubicación de la Sede Central	Oficinas centrales: Monte Elbruz # 124-601. Col.Polanco II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo C.P. 11530, Ciudad de México.	
	<b>d.</b> En qué países opera	México	
	<b>2-2</b> <b>Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad</b>		
GR+A9:E131 2: Contenidos Generales 2021	<b>a.</b> Enumerar todas sus entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Alcance de nuestras operaciones p. 8, Nuestros Accionistas p. 18	
	<b>b.</b> Si la organización tiene estados financieros consolidados y auditados o información financiera archivada en registros públicos, especificar las diferencias existentes entre la lista de entidades incluida en sus informes financieros y la de sus informes de sostenibilidad;	Indicadores financieros p. 11, Estado de Resultados Consolidado p. 11	
	<b>c.</b> Si la organización se compone de varias entidades, explicar el enfoque adoptado para consolidar la información, incluido:	Alcance de nuestras operaciones p. 8, Nuestros Accionistas p. 18	
	<b>c-i</b> Si el enfoque supone ajustes de la información para participaciones minoritarias;	Alcance de nuestras operaciones p. 8, Nuestros Accionistas p. 18	
	<b>c-ii</b> Qué enfoque adoptó ante fusiones, adquisiciones y escisiones de entidades o partes de dichas entidades;	Nuestra historia p. 6, Nuestros Accionistas p. 18	
	<b>c-iii</b> Si el enfoque cambia y cómo, en los distintos contenidos de este Estándar y en los diferentes temas materiales.	No cambia	

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
GR+A9:E131 2: Contenidos Generales 2021	<b>2-3</b>	<b>Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto</b>	
	<b>a</b>	Especificar el periodo objeto del informe y la frecuencia de sus informes de sostenibilidad;	Periodo 2025, anual
	<b>b</b>	Especificar el periodo objeto de sus informes financieros y, en caso de que no se alinee con el periodo objeto de los informes de sostenibilidad, explicar la razón;	Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2025
	<b>c</b>	Indicar la fecha de publicación del informe o de la información presentada;	Mayo 2026
	<b>d</b>	Especificar el punto de contacto para cuestiones relacionadas con el informe o la información presentada.	Contacto p. 97
	<b>2-4</b>	<b>Actualización de la información</b>	
	<b>i</b>	Presentar los motivos de las actualizaciones	No hubo actualizaciones
	<b>ii</b>	Presentar los efectos de las actualizaciones	No hubo actualizaciones
	<b>2-5</b>	Verificación externa	Carta de verificación externa p. 81
<b>2 Actividades y trabajadores</b>			
GR+A9:E131 2: Contenidos Generales 2021	<b>2-6</b>	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Cadena de Valor p. 33, Socios Acopiadores p. 34
	<b>2-7</b>	Empleados	Nuestra gente p. 37
	<b>2-8</b>	Trabajadores que no son empleados	No procede. La empresa no tiene este tipo de trabajadores.
<b>3 Gobernanza</b>			
GR+A9:E131 2: Contenidos Generales 2021	<b>2-9</b>	Estructura de gobernanza y composición	Estructura de Gobierno Corporativo p. 16-17
	<b>2-10</b>	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Estructura del Consejo de Administración p. 16-17
	<b>2-11</b>	Presidente del máximo órgano de gobierno	Estructura de Gobierno Corporativo p. 16-17, Estructura del Consejo de Administración p. 16-17, Comités del Consejo de Administración p. 16-17
	<b>2-12</b>	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Mensaje de Bienvenida p. 2, Estructura de Gobierno Corporativo p. 16-17, Estructura del Consejo de Administración p.16, Comités del Consejo de Administración p. 16-17
	<b>2-13</b>	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Sistema de Gestión de Sustentabilidad p. 24 , Gestión de riesgos p. 22, Riesgos en la operación p. 22
	<b>2-14</b>	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Mensaje de Bienvenida p. 2, Sistema de Gestión de Sustentabilidad p.24, Acerca de este Informe p.80
	<b>2-15</b>	Conflicto de intereses	Marco Filosófico p. 7 , Valores p. 7, Guía de Conducta para vivir los Valores p. 28, Mecanismos anticorrupción p. 28, Buzón de Transparencia p. 28
	<b>2-16</b>	Comunicación de inquietudes críticas	Estructura del Consejo de Administración p. 16-17, Comités del Consejo de Administración p. 16, Diálogo con nuestros Grupos de Interés p. 26 , Buzón de Transparencia p. 28
	<b>2-17</b>	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Comités del Consejo de Administración p. 17, Alianza con el Pacto Global Red México p.71, Gestión Empresarial de los Derechos Humanos p. 72, Capacitación/Educación ambiental p. 68
	<b>2-18</b>	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Estructura del Consejo de Administración p. 16-17, Comités del Consejo de Administración p. 16-17

ESTÁNDAR GRI	CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
GR+A9:E131 2: Contenidos Generales 2021	2-19	Políticas de remuneración	Comités del Consejo de Administración p. 17
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	Comités del Consejo de Administración p. 17
	2-21	Ratio de compensación total anual	Restricciones de confidencialidad. Los sueldos no son información pública por razones de seguridad personal.
	<b>4</b>	<b>Estrategia, políticas y prácticas</b>	
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Mensaje de Bienvenida p. 2, Sistema de Gestión de Sustentabilidad p. 24
	2-23	Compromisos y políticas	Misión, Visión, Valores p. 7, Sistema de Gestión de Sustentabilidad p. 24, Código de ética y conducta p. 28, Guía de Conducta para vivir los Valores p. 28, Alineación con los 10 compromisos sobre Derechos Humanos del Pacto Global Red México p. 31, Política General de Derechos Humanos PetStar p. 32 <a href="https://drive.google.com/file/d/12413aGCNwKR3a4nKh-hn4gQkdi_vWf7e/view?usp=drivesdk">https://drive.google.com/file/d/12413aGCNwKR3a4nKh-hn4gQkdi_vWf7e/view?usp=drivesdk</a>
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Misión, Visión, Valores p. 7, Sistema de Gestión de Sustentabilidad p. 24, Código de ética y conducta p.28, Guía de Conducta para vivir los Valores p.28, Alineación con los 10 compromisos sobre Derechos Humanos del Pacto Global Red México p.31, Política General de Derechos Humanos PetStar p.32 <a href="https://drive.google.com/file/d/12413aGCNwKR3a4nKh-hn4gQkdi_vWf7e/view?usp=drivesdk">https://drive.google.com/file/d/12413aGCNwKR3a4nKh-hn4gQkdi_vWf7e/view?usp=drivesdk</a> , Pacto Global Red México p.71, Objetivos de Desarrollo Sostenible p.82
	2-25	Proceso para remediar los impactos negativos	Mecanismos anticorrupción p.28, Buzón de Transparencia p.28
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Materialidad y asuntos relevantes p.25, Diálogo con nuestros Grupos de Interés p.26, Desarrollo a Proveedores p.33
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Certificaciones, premios y reconocimientos p. 12-13, Privacidad y seguridad de datos p. 30
	2-28	Afiliación a asociaciones	Alliance for Integrity p.72, Adhesiones y asociaciones p.72
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Materialidad y asuntos relevantes p.25, Diálogo con nuestros Grupos de Interés p.26, Desarrollo a Proveedores p.33	
2-30	Convenios de negociación colectiva	No procede. La empresa no tiene convenios de negociación colectiva.	
<b>GRI 3: TEMAS MATERIALES</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Materialidad y asuntos relevantes p.25, Diálogo con nuestros Grupos de Interés p.26, Desarrollo a Proveedores p.33
	3-2	Lista de temas materiales	Materialidad y asuntos relevantes p.25, Diálogo con nuestros Grupos de Interés p.26, Desarrollo a Proveedores p.33
<b>ECONÓMICO</b>			
<b>Desempeño Económico</b>			
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	<b>Gestión de los temas materiales</b>	Gestión de riesgos p.22, Sistema de Gestión de Sustentabilidad p.24, Cómo encaramos los retos ambientales p.62, Objetivos Ambientales p.61, Innovación sostenible en PetStar p.65
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1	Valor económico generado y distribuido	PetStar en Cifras p.4, Indicadores financieros p.11, Nuestros programas sociales p.50-52
	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Gestión de riesgos Financieros y Tributarios, Ambientales, Sociales y de Gobernanza (FASG) p.22, Cómo encaramos los nuevos retos ambientales en PetStar p.61, Innovación sostenible p.65, Educación ambiental p.68
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Compromiso con el bienestar de nuestros colaboradores p.44, PetStar Bien! p.44, Compensaciones y prestaciones p.46, Seguridad, salud e higiene p.47
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	La organización no recibe apoyo alguno del gobierno.

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>Presencia en el mercado</b>				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	<b>Gestión de los temas materiales</b>	Compensaciones y prestaciones p.46, Plantilla laboral por género p.37	
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Compensaciones y prestaciones p.46	
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Plantilla laboral por género p.37	
<b>Impactos económicos indirectos</b>				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	<b>Gestión de los temas materiales</b>	Nuestra historia (año 2025) p.6, Inversión Social p.50-52, Nuestros programas sociales p.50-52	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	PetStar en Cifras p.4, Inversión Social p.50-52, Nuestros programas sociales p.50-52	
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Indicadores Financieros p.11, Inversión Social p.50-52, Nuestros programas sociales p.50-52	
<b>Prácticas de abastecimiento</b>				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	<b>Gestión de temas materiales</b>	Cadena de Valor p.33, Desarrollo a Proveedores p.33, Socios Acopiadores p.34	
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Cadena de Valor p.33, Desarrollo a Proveedores p.33	
<b>Anticorrupción</b>				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	<b>Gestión de temas materiales</b>	Ética y cumplimiento p.27, Mecanismos anticorrupción p.28, Buzón de Transparencia p.28, Alineación con los 10 principios del Pacto Global Red México p.31	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ética y cumplimiento p.27, Guía de Conducta para vivir los Valores p.28, Mecanismos anticorrupción p.28, Buzón de Transparencia p.28, Alineación con los 10 principios del Pacto Mundial p.31	
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Código de ética y conducta p.27, Mecanismos anticorrupción p.28, Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora p.32	
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Buzón de Transparencia p.28	
<b>Competencia desleal</b>				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	<b>Gestión de temas materiales</b>	Código de ética y conducta p.27, Economía circular climática con perspectiva de derechos p.58	
GRI 206: Competencia desleal	206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	No hay acciones jurídicas ni sanciones significativas por conceptos de competencia desleal.	
<b>Fiscalidad</b>				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3	<b>Gestión de temas materiales</b>	Gestión de riesgos Financieros y Tributarios, Ambientales, Sociales y de Gobernanza (FASG) p.22, Indicadores Financieros p.11	
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal	Gestión de riesgos Financieros y Tributarios, Ambientales, Sociales y de Gobernanza (FASG) p.22, Indicadores Financieros p.11	
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Gestión de riesgos Financieros y Tributarios, Ambientales, Sociales y de Gobernanza (FASG) p.22, Indicadores Financieros p.11	
	207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en material fiscal	Materialidad y temas relevantes p.25, Gestión de riesgos Financieros y Tributarios, Ambientales, Sociales y de Gobernanza (FASG) p.44	
	207-4	Presentación de informes país por país	No procede. La empresa no tiene operaciones en otros países.	

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>MEDIOAMBIENTAL</b>				
<b>Materiales</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Sistema de Gestión de Sustentabilidad p.24 , Cómo encaramos los nuevos retos ambientales en PetStar, Objetivos Ambientales p.61 , Innovación sostenible en PetStar p.65	
<b>GRI 301: Materiales 2016</b>	<b>301-1</b>	Materiales utilizados por peso o volumen	PetStar en Cifras p.5, Cero residuos p.64, Uso eficiente de papel p.64, Innovación sostenible en PetStar p.65	
	<b>301-2</b>	Insumos reciclados	PetStar en Cifras p.5, Cero residuos p.64, Uso eficiente de papel p.64, Innovación sostenible en PetStar p.65	
	<b>301-3</b>	Productos reutilizados y materiales de envasado	PetStar en Cifras p.5, Cero residuos p.64, Uso eficiente de papel p.64, Innovación sostenible en PetStar p.65	
<b>Energía</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Como encaramos los nuevos retos ambientales/Objetivos Ambientales p.61, Intensidad energética p.61, Energía renovable p.64	
<b>GRI 302: Energía 2016</b>	<b>302-1</b>	Consumo energético dentro de la organización	Intensidad energética p.62	
	<b>302-2</b>	Consumo energético fuera de la organización	No se tiene disponible este dato	
	<b>302-3</b>	Intensidad energética	Intensidad energética p.62	
	<b>302-4</b>	Reducción del consumo energético	Intensidad energética p.62	
<b>GRI 302: Energía 2016</b>	<b>302-5</b>	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Energía renovable p.62	
<b>Agua</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Como encaramos los nuevos retos ambientales/Objetivos Ambientales p.61 , Huella hídrica p.63	
<b>GRI 303: Agua y efluentes 2018</b>	<b>303-1</b>	Interacción con el agua como recurso compartido	Cómo encaramos los nuevos retos ambientales/Objetivos Ambientales p.61, Huella hídrica/Uso eficiente del agua p.63	
	<b>303-2</b>	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Como encaramos los nuevos retos ambientales/Objetivos Ambientales p.61, Huella hídrica p.63	
	<b>303-3</b>	Extracción de agua	Como encaramos los nuevos retos ambientales/Objetivos Ambientales p.61, Huella hídrica p.63	
	<b>303-4</b>	Vertidos de agua	No hay afectación de fuentes de agua derivado de las operaciones de PetStar.	
	<b>303-5</b>	Consumo de agua	Huella hídrica/Uso eficiente del agua p.63, PetStar Reborn® p.65	
<b>Biodiversidad</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Como encaramos los nuevos retos ambientales/Objetivos Ambientales p.61, Azoteas verdes y Vivero PetStar p.63	
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>	<b>304-1</b>	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Las operaciones de la organización se realizan fuera de áreas protegidas y sin impacto en las no protegidas.	
	<b>304-2</b>	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Cero fugas de plástico p.64 , Innovación sostenible en PetStar p.61	
	<b>304-3</b>	Hábitats protegidos o restaurados	Azoteas Verdes y Vivero PetStar p.63	

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>GRI 304: Biodiversidad 2016</b>	<b>304-4</b>	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Las operaciones de la organización se realizan fuera del alcance de especies señaladas en el estándar.	
<b>Emisiones</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Cómo encaramos los retos ambientales p.61, Huella de carbono p.62, PetStar Reborn® p.65	
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>	<b>305-1</b>	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Cómo encaramos los retos ambientales p.61, Huella de carbono p.62, PetStar Reborn® p.65	
	<b>305-2</b>	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	Cómo encaramos los retos ambientales p.61, Huella de carbono p.62, PetStar Reborn® p.65	
	<b>305-3</b>	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Desde 2020, PetStar logró la neutralización de su huella de carbono, mitigando el 100% de las emisiones de CO2	
	<b>305-4</b>	Intensidad de las emisiones de GEI	Desde 2020, PetStar logró la neutralización de su huella de carbono, mitigando el 100% de las emisiones de CO2	
	<b>305-5</b>	Reducción de las emisiones de GEI	Desde 2020, PetStar logró la neutralización de su huella de carbono, mitigando el 100% de las emisiones de CO2	
<b>GRI 305: Emisiones 2016</b>	<b>305-6</b>	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	En las operaciones no se han identificado emisiones distintas al CO2.	
	<b>305-7</b>	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	En las operaciones no se han identificado emisiones distintas al CO2.	
<b>Efluentes y residuos</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Objetivos Ambientales p.61, Cero Residuos p.64, Uso eficiente de papel p.64, PetStar Reborn® p.65	
<b>GRI 306: Efluentes y residuos 2016</b>	<b>306-1</b>	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Objetivos Ambientales p.61, Cero Residuos p.64, Uso eficiente de papel p.64, PetStar Reborn® p.65	
	<b>306-2</b>	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Objetivos Ambientales p.61, Cero Residuos p.64, Uso eficiente de papel p.64, PetStar Reborn® p.65	
	<b>306-3</b>	306-3 Residuos generados	Objetivos Ambientales p.61, Cero Residuos p.64, Uso eficiente de papel p.64, PetStar Reborn® p.65	
	<b>306-4</b>	306-4 Residuos no destinados a eliminación	Cero Residuos p.64	
	<b>306-5</b>	306-5 Residuos destinados a eliminación	Cero Residuos p.64	
<b>Cumplimiento ambiental</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Objetivos Ambientales p.61 , Certificaciones p. 12-13	
<b>GRI 307: Cumplimiento ambiental</b>	<b>307-1</b>	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	No se recibieron multas ni sanciones significativas por conceptos medioambientales.	
<b>SOCIAL</b>				
<b>Empleo</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Modelo de Acopio con Alto Valor Social p. 10, Cadena de Valor/Socios Acopiadores p.33-34, Nuestra gente p.37	
<b>GRI: 401 Empleo 2016</b>	<b>401-1</b>	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Nuestra Gente p.37, Plantilla Laboral p.37, Capacitación y Desarrollo p.39, Compensaciones y prestaciones p.46, Promociones internas p.47	
	<b>401-2</b>	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Nuestra Gente p.37, Modelo de bienestar/ PetStar Bien! p.44, Balance familia-trabajo p.46, Compensaciones y prestaciones p.46, Promociones internas p.47	

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
	<b>401-3</b>	Permiso parental	Inclusión, equidad de género y no Discriminación p.38	
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Nuestra gente p.37	
<b>GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016</b>	<b>402-1</b>	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Todo lo relacionado con las condiciones de contratación laboral se encuentra en el "Contrato Individual de Trabajo" de la empresa.	
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Seguridad, salud e higiene p.47	
<b>GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018</b>	<b>403-1</b>	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad, salud e higiene p.47	
	<b>403-2</b>	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Riesgos en la operación p.22 Accidentes de trabajo p.48	
	<b>403-3</b>	Servicios de salud en el trabajo	Compromiso con el bienestar de nuestros trabajadores p.44, Brigadistas y Comisión de Seguridad e Higiene (CSH) p.46, Brigadas de emergencia p.47	
	<b>403-4</b>	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Compromiso con el bienestar de nuestros trabajadores p.44, Brigadistas y Comisión de Seguridad e Higiene (CSH) p.46, Brigadas de emergencia p.47	
	<b>403-5</b>	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Brigadistas y Comisión de Seguridad e Higiene (CSH) p.47 , Brigadas de emergencia p.47	
	<b>403-6</b>	Fomento de la salud de los trabajadores	Compromiso con el bienestar de nuestros trabajadores p.44, Modelo de bienestar p.44, PetStar Bien! p.44	
	<b>403-7</b>	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Riesgos en la operación p.22 Accidentes de trabajo p.48, Seguridad, salud e higiene p.47	
	<b>403-8</b>	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad, salud e higiene p. 47	
<b>GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2018</b>	<b>403-9</b>	Lesiones por accidente laboral	Accidentes de trabajo p.48, Reconocimiento Cero Incidentes p.48	
	<b>403-10</b>	Dolencias y enfermedades laborales	Promoción de la salud p.45, Programa de Asistencia a empleados p.45	
<b>Formación y enseñanza</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Capacitación y desarrollo p.39, Cursos impartidos/Horas de capacitación p.39, Modelo de Liderazgo para la Excelencia p.42	
<b>GRI 404: Formación y enseñanza 2016</b>	<b>404-1</b>	Promedio de horas de formación al año por empleado	Cursos impartidos/Horas de capacitación p.39	
	<b>404-2</b>	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Nuestra Gente p. 37, Capacitación y Desarrollo p.39, Promociones internas p.47	
	<b>404-3</b>	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	Nuestra Gente p.37, Capacitación y Desarrollo p. 39, Modelo de Liderazgo para la Excelencia p.42, Promociones internas p.47	
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>				
<b>G3: Temas materiales</b>	<b>3-3</b>	<b>Gestión de temas materiales</b>	Inclusión, equidad de género y No discriminación p.38, Desarrollo de talento femenino p.38	
<b>GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016</b>	<b>405-1</b>	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Nuestra Gente/plantilla laboral por género p.37, Capacitación y desarrollo p.39, Promociones internas p.47	
	<b>405-2</b>	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Información confidencial. Por razones de seguridad personal, los sueldos no son de carácter público.	

ESTÁNDAR GRI		CONTENIDO	PÁGINA / RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES
<b>No discriminación</b>				
G3: Temas materiales	3-3	Gestión de temas materiales	Valores p.7, Política General de Derechos Humanos PetStar p.32 , Inclusión, equidad de género y No discriminación p.38	
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Buzón de Transparencia p.28	
<b>Trabajo infantil</b>				
G3: Temas materiales	3-3	Gestión de temas materiales	Política General de Derechos Humanos PetStar p.32, Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora p.32, Acciones a favor de los derechos de los niñas, niños y adolescentes p.32, Principios rectores para Proveedores p.33, Economía Circular con perspectiva de Derechos Humanos p.58	
GRI 408: Trabajo infantil 2018	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Política General de Derechos Humanos PetStar p.32, Política de Suministro Libre de Infancia Trabajadora p.32, Acciones a favor de los derechos de los niñas, niños y adolescentes p.32, Principios rectores para Proveedores p.33, Economía Circular con perspectiva de Derechos Humanos p.58	
<b>Comunidades locales</b>				
G3: Temas materiales	3-3	Gestión de temas materiales	Comunidad/Compromisos cumplidos p.49, Nuestros programas sociales p.50-52	
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Comunidad/Compromisos cumplidos p.49, Nuestros programas sociales p.50-52	
	413-2	Operaciones con impactos negativos-significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	La naturaleza de las operaciones de PetStar no representan impactos negativos para las comunidades donde realiza sus actividades.	
<b>Salud y seguridad de los clientes</b>				
G3: Temas materiales	3-3	Gestión de temas materiales	PetStar Reborn® p.65 , Innovación sostenible en PetStar p.65	
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	PetStar Reborn® p.65, Innovación sostenible en PetStar p.65	
	416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Clientes y consumidor final p.60	
<b>Cumplimiento socioeconómico</b>				
G3: Temas materiales	3-3	Gestión de temas materiales	Nuestra filosofía de excelencia, certificaciones, premios y reconocimientos p.12-13	
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico	419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	PetStar cumple satisfactoriamente con las leyes y normativas que rigen su desempeño empresarial en México y a nivel internacional. Nuestra filosofía de excelencia, certificaciones, premios y reconocimientos p.12-13	

# Contacto

 [www.petstar.mx](http://www.petstar.mx)

 [comunicacion@petstar.mx](mailto:comunicacion@petstar.mx)

Da click y conoce  
todas nuestras  
redes sociales



APOYAMOS  
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.